Año XXII — No. 8058 · Servicio telegráfico de — UNITED PRESS — · Edición de 28 páginas · SANTA FE, domingo 29 de octubre de 1939 · Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

EL LITORAL

Desde el Mosela hasta el Rhín estuvo muy activa la artillería de las líneas Maginot y Sigfrido

El comunicado francés 111 dice que la acción decayó bastante durante la noche

Ahora que se ha iniciado el empleo de las baterías pesadas, se aprecia el alto valor de la poderosa línea defensiva francesa

LOS RAIDS DE LA AVIACION

PARIS, 29 — La artillería siguió tronando en todo el frente desde el Mosela al Rhin y los poderosos "Howitzer" durante toda la noche dejaron caer sus granadas sobre las posiciones francesas, desde las que se contestó con un fuego intenso que seguía el ritmo del alemán.

Ahora que se ha iniciado el empleo de las baterías pesadas y de alto poder explosivo, se comprende el enorme valor de la conformación de la línea Maginot, que no ofrece ángulos a los proyectiles, desviados por su superficie resbaladiza y regularmente esférica. Los estampidos se suceden rápidamente y se asegura que los cañones franceses han dividido su línea de acción en dos secciones. Una de ellas abarcando la fortaleza de Sigfrido y la otra, más atrás, que comprendería los lugares de probable concentración de la infantería germana.

Aunque la actividad de las patrullas no fué grande en razón del fuego de artillería que puede paralizarse en cualquier instante para dar paso a las divisiones alemanas, salieron algunas comisiones para localizar las operaciones de los alemanes y, poco después, se produjo su regreso sin novedad.

Un oficial declaró que los desplazamientos de los contingentes de infantería se realizan con tanta velocidad, por los medios de transporte de que se dispone, que es imposible afirmar si el fuego de las baterías pesadas de la línea Maginot surtió efectos o no. En cuanto a su acción sobre las fortalezas [illegible]

[illegible] los cañones, causó, al parecer, sensibles pérdidas entre las patrullas alemanas. Se encontraron cadáveres de soldados alemanes al Este del río Mosela, al Oeste del bosque de Warndt y al Este de Sarreguemines, puntos donde es mayor la actividad de las patrullas francesas. También informaron los franceses que hicieron numerosos prisioneros.

[illegible]

Actividad nocturna

[illegible]

Descienden los ríos Mosela y Sarre

[illegible]

El comunicado francés

[illegible]

LA FIRMEZA DEL GOBIERNO FRANCES

PARIS, 29. — 48 horas después de la ejecución de Charles Roos, fusilado por traidor, el gobierno disolvió hoy al Frente Heimat que durante muchos años abogó por el reintegro de Alzacia a Alemania. Roos era el líder de dicho organismo.

El gobierno también llamó a sosiego a otros posibles elementos de disturbios en Alsacia al ordenar la disolución del Partido de las Landas, también organismo separatismo y al Partido de Obreros y Campesinos compuesto por elementos comunistas reformado cuando el Partido Comunista fué declarado ilegal en los primeros días de la guerra.

Los decretos declarando al margen de la ley a esos tres organismos aparecieron en el diario oficial. Todo el dinero y propiedades de aquellos serán requisados por el gobierno. Además, se prohibe a estas entidades lanzar publicaciones o celebrar mitines estableciendo severas penas para toda violación de las disposiciones fijadas.

La invulnerabilidad de la línea Maginot

[illegible]

PRECAUCION FRANCESA

[illegible]

Breve comunicado alemán

[illegible]

Cesó el fuego de artillería

[illegible]

UNA CONFERENCIA MUY SIGNIFICATIVA

PARIS, 29. — Una de las más significativas conferencias internacionales que se realizará próximamente, la de Saadabat, a la que asistirán las delegaciones de Turquía, Irán, Irak y Afganistán, con el propósito de organizar un sistema de defensa mutua para el mantenimiento del actual estado de cosas en sus respectivos países.

Esta conferencia, de acuerdo con los círculos diplomáticos bien informados, puede demostrar las siguientes premisas:

1o. Turquía puede permanecer en su posición como país número uno del Mediterráneo Oriental y establecerse en una especie de nación clave tanto para los Balcanes como para los estados árabes del este.

2o. Los aliados pueden obtener un apoyo adicional bajo el aspecto de una neutralidad benévola, puesto que estos países están preparados para resistir cualquier intentona que se haga contra sus mismos yacimientos petrolíferos.

Turquía es conocido como el país principal del bloque balcánico y en este sentido ha tomado la iniciativa para consolidar a las naciones de los Balcanes y constituir una alianza.

Por razones religiosas sus relaciones con Irán e Irak, lo mismo que con Afganistán, son inmejorables porque allí el islamismo es poderoso. Los países musulmanes del Africa del Norte exteriorizaron ya su satisfacción por la causa aliada y los que están bajo el mandato francés propusieron el envío de voluntarios para defender la causa del gobierno de París. Justamente ayer Francia recibió más seguridades de apoyo de la zona de Dakar, aunque los países árabes del este de Turquía desean mantener su neutralidad no es imposible que se constituyan en una especie de soldados de reserva en el supuesto caso de que se vean obligados a decidirse por una de las partes.

Como Gran Bretaña se abstuvo de llamar a sus reservas de los dominios y las colonias, al menos hasta necesitarlas, Francia sigue la misma conducta y esperan que les sean las mismas absolutamente necesarias para convocarlas. Se expresó que Francia puede obtener de esas fuentes más de un millón de soldados, sobre todo de los protectorados y poblaciones africanas. Si Irán e Irak mantienen sus promesas es probable que se pueda reclutar otro millón de hombres. Los franceses tienen un gran respeto por los combatientes de los países árabes y los han elogiado siempre como poseedores de un natural espíritu batallador y de mucho valor. Recurren a ellos cuando se realizan acciones desorganizadas, como ser las guerrillas al mando de oficiales capaces.

La odisea del "City of Flint" puede terminar en una gran batalla naval

Si el buque norteamericano es llevado a algún puerto alemán, posiblemente lo escolte un acorazado de bolsillo

SIN NOTICIAS EN BERLIN

LONDRES, 29 — En los círculos navales británicos creen que la extraña odisea del "City of Flint" puede terminar en una gran batalla naval si el citado buque salió de Murmansk, posiblemente para un puerto alemán, conforme lo anunciaron los despachos oficiales de Moscú. Al presente no se sabe todavía con seguridad si el "City of Flint" salió o no de Murmansk, pero si salió los británicos presumen que los alemanes tratarán de escoltarlo con alguno de sus acorazados de bolsillo, cuyos raids contra la navegación mercante aliada se temen ahora más que los de los mismos submarinos. Los buques patrulleros ingleses que [illegible]

[illegible]

Sin noticias del "City of Flint"

[illegible]

Flint" ignorándose si partió efectivamente o no del puerto ruso de Murmansk.

Zarpó el "City of Flint"

MOSCU, 29 — La agencia Tass anunció que el buque norteamericano "City of Flint" abandonó el puerto de Murmansk ayer, pero no reveló hacia donde partió.

Tropas hindúes salieron de la India

LONDRES, 29. — El Ministerio de Informaciones anunció que tropas hindúes salieron de la India para el exterior sin experimentar tropiezos. No se menciona el punto de destino de esas fuerzas, pero se informó que los [illegible]

No hay otras noticias del "City of Flint"

[illegible] ves de guerra británicas.

En algunas esferas navales se subraya que la velocidad del "City of Flint" es solamente de siete nudos; necesitará siete días para llegar a Alemania, por lo cual es probable que no se encuentre todavía en aguas Bálticas, esto presumiendo que el barco se haya puesto en camino.

[illegible]

el sistema defensivo de Holanda y Bélgica, que en realidad es una prolongación de la línea Maginot. La mejor defensa de Holanda son los diques. La destrucción de diques y puentes en el camino del enemigo invasor puede inundar gran parte del territorio holandés y hacer subir las aguas a dos metros setenta de altura, obstáculo absolutamente insalvable para el [illegible]

UN CHOQUE DE TRENES SE PRODUJO EN ESPAÑA

MADRID, 29. — Informan de Victoria que, entre las estaciones de Acedo y Zuñiga, un tren de pasajeros chocó con otro de carga, resultando un muerto y 16 heridos.

El choque se produjo sobre el viaducto de Arquijo, que queda a 35 metros de altura cayendo al río dos vagones del tren de carga.

¿DIFICULTADES RUSO-ALEMANAS?

PARIS, 29. — Informaciones extraoficiales anuncian que las negociaciones comerciales germano - rusas prosiguen con lentitud extrema, pues se encontraron ciertas dificultades no previstas. Al mismo tiempo los observadores expresan la creencia de que Stalin y Hitler conferenciaban respecto a la situación balcánica con idea de reformar el mapa del Mar Negro y se opina que Rumania se halla en una posición singularmente delicada.

Vilna fué entregada a Lituania

El Sr. Cerniur agradeció a Molotoff la "activa ayuda de Rusia a Lituania"

MOSCU, 29. — Oficialmente se anunció que la ciudad de Vilna fué entregada a las autoridades lituanas. Las tropas lituanas entraron en ella en la mañana del sábado y la ceremonia de la entrega del gobierno y la administración, juntamente con las centrales de los servicios públicos fué llevada a cabo a las 15.

Los rusos procedieron a retirar sus tropas a medida que llegaban las lituanas, pero todavía mantienen algunos cuerpos dentro de los límites de la ciudad, aunque se destaca que ahora la única autoridad válida es la de los comandantes lituanos.

Agradecimiento de Lituania a Rusia

MOSCU, 29. — La agencia "Tass" anuncia que el presidente del consejo de ministros de Lituania, señor Cerniur, envió un mensaje al comisario ruso de Relaciones Exteriores, señor Molotoff, agradeciéndole la "activa ayuda que Rusia prestó siempre a Lituania". Molotoff contestó dándole las gracias por sus atenciones y congratulándose del regreso de Vilna a Lituania "que servirá para consolidar las relaciones entre los dos países".

La influencia de Rusia en Lituania

MOSCU, 29. — En círculos autorizados se ha indicado que la ocupación de Vilna por las tropas lituanas "constituye una de las maniobras más hábiles de la diplomacia rusa", por cuanto ahora Lituania está, pese a sus concesiones en deuda con el gobierno de los Soviets que tiene así a su merced los destinos de este pequeño Estado Báltico.

El telegrama del presidente del consejo de ministros, señor Cerniur, al comisario ruso de Relaciones Exteriores ruso, señor Molotoff, en el que agradece "la activa ayuda que Rusia siempre prestó a Polonia" demuestra hasta que forma se ha introducido la influencia del Kremlin en Lituania.

EL COMERCIO DE ARGENTINA CON PARAGUAY

ASUNCION, 29. — Se sabe que el presidente de la Cámara de Comercio Argentino - Paraguaya Dr. Eusebio Ayala, actualmente en esta, considerará con el gobierno y la Cámara de Comercio local, la situación creada al intercambio comercial entre Argentina y Paraguay por la guerra europea.

Final del campeonato de fútbol

ASUNCION, 29. — Finalizó el campeonato paraguayo de fútbol de primera división, con el triunfo del Club Cerro Porteño. La asamblea de la Liga Paraguaya de Fútbol levantará las sanciones impuestas a los jugadores paraguayos que integraron el seleccionado del Campeonato Sudamericano.

Se admite en Berlín que se registraron pequeñas perturbaciones en Praga

La D. N. B. informa que los "jóvenes agitadores de varios grupos políticos trataron de realizar una demostración"

MANIFESTANTES ARRESTADOS

BERLIN, 29. — La D. N. B. publica una información procedente de Praga admitiendo que ayer se produjeron disturbios en Wenceslao, pero los califica de pequeñas demostraciones de agitadores juveniles.

La información dice: "Solamente en Praga, jóvenes agitadores de varios grupos políticos, después de la hora del cierre de los negocios trataron de realizar una demostración en la que no tomaron parte los obreros. Grandes grupos de jóvenes se reunieron en la plaza de San Wenceslao, siendo rápidamente dispersados por la policía que mantuvo el orden y la tranquilidad."

Varios de los manifestantes fueron arrestados. A pesar de este incidente la vida en Praga se desarrolló ayer como habitualmente.

Los disturbios en Praga

LONDRES, 29. — El hecho de que el gobierno alemán haya reconocido que hubo disturbios ayer en Praga es interpretado en muchos círculos londinenses como indicio del creciente nacionalismo entre los checos nacionalizados y del disgusto que, al parecer, se experimenta por la jurisdicción nazi.

Se recuerda en Londres que estos disturbios en Praga, como en otras partes de Bohemia - Moravia, son los segundos que ocurren desde que estallaron las hostilidades, hace hoy ocho semanas, a contar del día en que el primer ministro Mr. Chamberlain declaró el estado de guerra con el Reich.

El movimiento revolucionario como lo describe el ministerio de Informaciones de Londres, estalló el miércoles 20 de setiembre, a poco de haber invadido Rusia a Polonia, y fué rápidamente sofocado por las autoridades nazis. Sin embargo, las noticias llegadas a Londres indicaban que el orden [illegible]

[illegible]

La amistad germano rusa

[illegible] del pueblo de la Unión.

Los ataques de la prensa son considerados como nuevos indicios de que los lazos ruso-alemanes en la presente situación, siguen siendo sólidos aunque en algunos de los círculos bien in[illegible]formados se da crédito al rumor de que Berlín y Moscú firmaron una alianza militar.

Comentando el asunto de la ley de neutralidad, el "Pravda" dice: "Los partidarios de la guerra dominan la situación en el senado. Simultáneamente el voto del senado ilustra claramente qué es lo que significa neutralidad para los burgueses. La decisión adoptada equivale a que Estados Unidos ayudará a Gran Bretaña y Francia en su guerra contra Alemania. Sin embargo, las masas norteamericanas se tornan cada vez más hóstiles a las medidas que puedan arrastrar a Estados Unidos a una guerra. En cambio, la prensa no comenta el incidente del "City of Flint" cuya llegada y estadía en el puerto ruso de Murmansk, suscitó en Estados Unidos la acusación de que la neutralidad rusa quedaba en situación difícil por las circunstancias misteriosas que rodearon el hecho.

En los círculos oficiales soviéticos declinan discutir el asunto. Por su parte, los funcionarios de la embajada norteamericana manifestaron que no tenían mayores informaciones aparte del breve comunicado que dió anoche la agencia "Tass" anunciando una vez más que el "City of Flint" había salido de Murmansk con rumbo desconocido.

No fué leída la encíclica en Berlín

BERLIN, 29. — La Encíclica papal no fué leída hoy en las iglesias católicas de Berlín.

EL MARTES IRA DE NUEVO A RUSIA LA MISION PAASIKIVI

En Helsinki fué escasa la actividad política y diplomática de hoy

EL PACTO DE 1932

HELSINKI, 29. — Un coro integrado por los mejores cantantes locales se reunió hoy frente a la residencia del embajador norteamericano en el pueblo suburbano de Brenda y entonó el himno nacional y otros cantos del país. Lo mismo hizo el coro ante las legaciones de los Estados escandinavos. Esta ceremonia es considerada como simbólica de la unidad nacional lograda en la reciente crisis a que tuvo que hacer frente la nación. Después de las consultas del gobierno con los líderes políticos finlandeses sobre la respuesta final que se dará a Moscú, se informó en los círculos oficiales que esa contestación, luego de las tres semanas de negociaciones, representará el pensamiento unido de toda la opinión política.

[illegible]

El martes partiría a Moscú la delegación finlandesa

[illegible]

FUERON CONSAGRADOS DOS OBISPOS DE RAZA NEGRA

CIUDAD DEL VATICANO, 29. — Por primera vez en la historia del Vaticano, durante la consagración de 12 obispos misioneros de distintas nacionalidades que Pío XII realizó esta mañana en la Basílica de San Pedro, fueron consagrados dos individuos de raza negra. Estos dos nuevos obispos son monseñor José Kiwanuga, de Uganda, y monseñor Ignacio Ramarosandratana, de Madagascar. Figuran también entre los consagrados el padre jesuíta hindú, Rocco Agniswani, de la India, y un chino, monseñor Tien, vicario apostólico de Yangpé.

Las otras nacionalidades representadas entre los doce obispos son las siguientes: Suiza, italiana, alemana, danesa, mejicana y estadounidense.

Luego de la ceremonia en que Pío XII colocó sus manos sobre la cabeza de cada uno de los nuevos obispos y les impuso los santos óleos, Su Santidad dirigió una homilía a los misioneros exhortándolos a la fiel observancia de los 10 mandamientos, hoy más que nunca en vista de la actual situación internacional. El Papa dijo en una parte: "Benditas serán las familias regidas por Cristo Rey. Viven en paz y prosperidad y son iluminadas por los principios en los cuales funda la patria sus esperanzas, en los que se renuevan las virtudes de sus mayores. Es preciso entonces reconocer la dignidad de Cristo y poner voluntariamente en práctica sus mandamientos en la vida pública y privada que procura tantos beneficios a los ciudadanos. Además, es absolutamente necesario, venerables germanos y queridos hijos, que todos aquellos que merecen el glorioso nombre de cristianos hagan todo lo posible por contribuir al logro de esa finalidad. Y esto especialmente en los momentos actuales cuando los hombres, absortos demasiado a menudo en la ávida persecución de cosas terrenas, se desinteresan de las eclesiásticas, de tal manera que los atributos de la verdad y de la vida, la vida de divina justicia y del amor, son descuidadas, por tal o desdichadamente repudiadas. Nosotros pedimos al más alto príncipe de los pastores que secunde con su divina grandeza vuestras andanzas y obra apostólica hasta que llegue el día en que el Divino Rey domine desde un mar a otro mar".

Manuel De Teffé ganó en Rio de Janeiro el "Circuito de la Gavea"

El gran volante brasileño mejoró el récord que él mismo había establecido para las 20 vueltas en 1933

EL PRESIDENTE GETULIO VARGAS

RIO DE JANEIRO, 29. — Miles de personas se congregaron desde temprano a lo largo del famoso circuito de la Gavea esperando la largada del premio automovilístico, fijada para las 9. El tiempo era espléndido, con atmósfera clara y sólo soplaba un ligero viento que no alcanzaba a constituir un obstáculo para el buen desempeño de los corredores. El circuito que se hallaba en óptimas condiciones, fué clausurado a las 6 para el tráfico de los vehículos ajenos a la carrera y a las 7 para los transeuntes.

La carrera se disputa hoy sobre 20 vueltas en lugar de las 25 habituales (excepto en 1933 que también fué de 20). Por lo tanto, es difícil poder establecer comparaciones con performances de los corredores internacionales como Pintacuda y von Brauck.

Se largó la Gavea

RIO DE JANEIRO, 29. — La carrera automovilística "Circuito de la Gavea", se largó a las 9.16. El comienzo de la prueba se postergó algunos minutos por la llegada del presidente Dr. Getulio Vargas. En seguida los 22 participantes iniciaron la carrera saliendo en la primera hilera Francisco Landi, Arturo Nascimento, Manuel De Teffe y Benedicto López. Los restantes competidores fueron largando de a 4 con pocos segundos de intervalo.

Nascimento al frente

Al finalizar las cinco primeras vueltas iba adelante Nascimento, segundo Landi y tercero De Teffe. En el transcurso de la tercera etapa el Alfa Romeo, conducido por Texeira volcó resultando Texeira con una pierna fracturada.

Abandona Nascimento

En las 10 vueltas De Teffe llevaba la delantera, segundo corría Benedicto López y tercero R. Obrunohsa. Nascimento abandonó la carrera en la séptima vuelta y Francisco Landi tuvo que detenerse en la octava para reparaciones.

15 vueltas

En las 15 vueltas seguía primero De Teffe, segundo Benedicto López y tercero Santos Soeiro. Landi reanudó la prueba y corría en noveno término. Hasta este momento habían abandonado la carrera 8 competidores.

Ganó De Teffe

RIO DE JANEIRO, 29. — La carrera del "Circuito de la Gavea", fué ganada por el corredor Manuel De Teffe, con coche Maseratti.

Segundo se clasificó Benedicto López, con Alfa Romeo.

3o. Gerardo Avellar, con Ford.
4o. José De Santis, con Fiat.
5o. Amaral, con Ford.
6o. Alvaro Gonsalves, con Ford.
7o. Francisco Landi, con Alfa Romeo.
8o. Domingo López, con Bugatti.
9o. Julio Moral.
10o. José Bernardes.

Solamente 10 corredores finalizaron la prueba.

El tiempo oficial empleado por De Teffe fué de dos horas 42 minutos 6 segundos 5 décimos, nuevo récord para carreras de 20 vueltas en este circuito. El record anterior lo estableció De Teffe en 1933 con 3 horas, 19 minutos, 25 segundos, 2 décimos.

La hazaña de De Teffe

RIO DE JANEIRO, 29. — El veterano corredor Manuel De Teffe ganó el gran premio automovilístico disputado por séptima vez en el circuito de La Gavea, batiendo el record para la carrera de 20 vueltas, que él mismo estableció en La Gavea de 1933. De Teffe se apoderó de la delantera



El ganador de La Gavea, Manuel De Teffe

en la novena vuelta, después que el favorito Nascimento Junior abandonó la carrera luego de haberla encabezado, durante las primeras seis vueltas y que Francisco Landi se retrasó después de dirigir la marcha de los competidores en las vueltas séptima y octava.

De Teffe, conduciendo un Maseratti, conservó la delantera hasta el final adjudicándose la prueba en dos horas 44 minutos, 6 segundos y 5 décimos. El record anterior era de 3 horas, 19 minutos 25 segundos, dos décimos. El ganador recibe un premio de 80 contos.

El segundo

Domingo López, con Alfa Romeo, ganó el segundo premio de 40 contos a considerable distancia de De Teffe. Una clamorosa ovación saludó a De Teffe cuando éste cruzó la línea de llegada y la multitud advirtió que había superado el record.

El presidente Vargas saludó al ganador con estas palabras: "Lo felicito por su formidable performance".

A pesar de los peligros de la pista que, con frecuencia, han ocasionado víctimas, no se registraron accidentes graves en la carrera de hoy.

El único contraste fué el de Newton Texeira, quien sufrió una fractura, cuando su coche volcó.

Se conmemoró la revolución del sud, hoy

Importantes actos se realizaron con tal motivo en Dolores

DOLORES (Buenos Aires), 29. — No obstante la persistente llovizna se llevaron a cabo en esta ciudad los actos programados para conmemorar la revolución del Sud. A las 9 se llevó a cabo en el palacio Municipal la recepción de las autoridades concurrentes, entre las que se hallaban los representantes del P. E. de la provincia, delegaciones, invitados especiales, etc.

A las 9.30 se inició un cortejo que se dirigió a la plaza donde se había dispuesto un altar en el que el cura párroco presbítero Juan B. Campagna ofició una misa de campaña. Terminado el oficio religioso, que fué seguido con recogimiento por la gran cantidad de público que se había reunido, se entonó frente a la pirámide recordatoria el Himno Nacional y a continuación el intendente municipal señor Eduardo Scheggia, dió lectura del decreto por el cual se hace entrega del monumento a la nación.

Fué leído asimismo el texto de la ley recientemente promulgada, por la que se declara a la pirámide monumento nacional. Terminada esta parte del acto, se procedió a la colocación de la placa recordatoria enviada por las delegaciones de Chascomús, Mar del Plata, Bahía Blanca y el Colegio Nacional de Dolores, oportunidad en que usaron de la palabra varios delegados.

Esta serie de actos se cerró entonándose el Himno de Dolores por todos los alumnos de las escuelas locales. Varios abanderados habían formado guardia de honor en torno de la pirámide.

Unión perdió su título de invicto

Argentino de Rosario lo batió esta mañana por 3 goles a 2

ROSARIO, 29 — Ante numerosa concurrencia y bajo la dirección del referée Aguiar cuyo desempeño fué deficiente, se jugó esta mañana el match por el Campeonato del Litoral entre Argentino de ésta y Unión de Santa Fe. Los equipos formaron así:

Argentino: García; E. García y Guerin; Frejamil, Espinosa y Ojeda; Dellavedova, Vidal, Casagrande, Cadagnone y Rosendo.

Unión: Lencano; Rafagnello y Zárate; Nieres, Hernández y Bonacci; Figueroa, Gervé, Berga, Bobadilla y C. Tobke.

Al minuto de comenzado el encuentro, Casagrande enfiló un recio shot de boleo que determinó la apertura del score. Hasta los 28', en que se produjeron frente a ambas vallas, situaciones de apremio, el juego transcurrió equilibrado.

A esa altura, Gervé cabeceó un centro de C. Tobke y dos minutos después, Unión se puso en ventaja, señalando Tobke, el segundo y último gol de su bando.

En el período complementario, a los 3 minutos, Cadagnone estableció el empate. Hubo una seria incidencia al no sancionar el juez un foul penal cometido por Zárate en perjuicio de Casagrande. Por último, a los 25 minutos, Casagrande dió cifras definitivas al score tras una lúcida acción individual. En consecuencia, el resultado final fué este:

Argentino	3
Unión	2

FUE CONSUMADO UN HORRENDO CRIMEN

INDIANAPOLIS, 29. — La policía anunció que el instructor del vuelo Karl Siveno fué secuestrado, transportado en avión y muerto por Ernest Pletch, quien abandonó el cadáver de su víctima acribillado de balas, entre las malezas de las afueras de Macon Missouri.

Siveno había salido en vuelo con un desconocido que luego resultó ser Pletch el viernes a la noche y no se tuvo noticias de ellos hasta las últimas horas del sábado. Se informa que el avión en que emprendieron el viaje en Brookfield (Missouri), fué robado.

Al movilizarse toda la policía y vigilándose los aeródromos para localizar el aparato, éste fué encontrado en el de Indianápolis y se detuvo a Pletch quien de primera intención negó el delito pero luego terminó por confesar que había dado muerte a Siveno, aunque no reveló los motivos.

Anteriormente la policía había secuestrado su coche y en él encontró una revista policial, una pistola con media carga y un revólver con abundantes municiones.

LA ACTITUD DE LA CAMARA ALTA DE LOS EE. UU.

El proyecto aprobado por el Senado fuè enviado a la Cámara de Representantes

LOS ALIADOS

WASHINGTON, 29. — Fué enviado a la Cámara de Representantes para su consideración final el proyecto auspiciado por el presidente Roosevelt, por el que se modifica la ley de neutralidad y se levanta la prohibición del envío de armas a los países beligerantes. Se espera que dicha Cámara lo apruebe por escaso margen dentro de una semana. Ya respaldada la modificación por el voto favorable del Senado en proporción de dos a uno.

El debate se iniciará el próximo martes, abrigando los líderes parlamentarios la esperanza de que el período de sesiones extraordinarias pueda terminar el día 3 de noviembre.

En el caso de que la Cámara de Representantes no aprobara las enmiendas que acaba de sancionar el Senado, sería necesario que ambas ramas del Congreso se reunieran en conferencia a fin de exponer sus respectivos puntos de vista sobre el particular.

Victoria del gobierno

La aprobación del proyecto en el Senado significa una importantísima victoria para la política auspiciada por el presidente Roosevelt, ya que contrasta con la actitud asumida el verano anterior por la comisión de Relaciones Exteriores del Senado al diferir por 12 votos contra 11 su consideración hasta el mes de enero.

En cuanto a los comentarios provocados por la actitud de la Cámara alta son, en general, favorables en el orden local, señalando la mayoría de los diarios neoyorquinos que la modificación restablece el derecho incuestionable de las democracias de adquirir armas en el país para su propia defensa.

Las primeras informaciones recibidas de las capitales aliadas sobre la impresión causada por la actitud del Senado reeditan las esperanzas de que el levantamiento de aquella prohibición contribuye en grado sumo, moral y materialmente, al triunfo de su causa.

Son igualmente auspiciosas, dentro de la reserva con que se las formula, las impresiones de Bélgica y Holanda sobre la actitud de la alta Cámara norteamericana.

Actitud favorable a los aliados

La enmienda aprobada por el Senado al dejar sin efecto la prohibición de exportar armas, establece que los países beligerantes podrán adquirir armas y toda clase de elementos bélicos en EE. UU. a condición de que su pago se efectúe al contado y que el transporte corra por cuenta del comprador.

Es indudable que tal cláusula del levantamiento de la prohibición tiende a favorecer en forma marcada la causa de los aliados, pues se dice autorizadamente que Alemania, aparte de carecer de divisas para la adquisición de materiales bélicos en EE. UU. correría inminentes riesgos al transportarlos.

Francia y Gran Bretaña, en cambio, están en condiciones de efectuar compras inmediatas en la Unión y transportar los elementos bélicos a los respectivos frentes con bastante celeridad.

Comentarios de "El Mercurio"

SANTIAGO DE CHILE, 29. — "El Mercurio", dice en su comentario sobre la revisión de la ley de neutralidad por el Senado de Estados Unidos, que representa la consolidación de los principios de derecho internacional sobre beligerancia y neutralidad, destacando que durante la guerra española Estados Unidos estableció principios extraños al derecho internacional. Agrega que si bien la política estadounidense no puede evitar los inconvenientes que experimentan los ciudadanos particulares por la libertad de comercio durante la guerra, los principios reconocidos del derecho internacional autorizan la adquisición de armamentos sobre la base de compra y transporte por cuenta del interesado, fórmula ésta que asegura a Estados Unidos plenamente su neutralidad por cuanto queda prohibido a las naves de ese país transportar material de guerra a los países beligerantes.

FALLECIO EL DUQUE DE WURTTEMBERG

STUTTGART, 29. — Falleció el duque Albrecht de Wurttemberg, de 74 años, comandante de uno de los ejércitos alemanes durante la gran guerra.

La exposición mundial de Roma



El señor Mussolini da el primer golpe de pico inaugurando la construcción de las obras que serán erigidas en los alrededores de Roma para la futura exposición internacional de 1942

Fué inaugurada en Corrientes la exposición organizada por la Sociedad C. de Hacendados

El acto, que resultó muy lucido, contó con la presencia del gobernador de la provincia, Dr. Torrent

LA HUELGA DE MAESTROS

CORRIENTES, 29. — Esta mañana poco después de las 10 tuvo lugar la inauguración oficial de la 23 Exposición y Feria Agrícola - Ganadera, organizada por la Sociedad Correntina de Hacendados y patrocinada por el gobierno de la provincia.

El acto, que resultó muy lucido, contó con la presencia del gobernador de la provincia doctor Manuel Torrent, sus ministros, el delegado oficial del ministerio de Agricultura de la nación, invitados especiales y gran cantidad de hacendados y público.

La muestra inaugurada hoy constituye sin lugar a dudas una elocuente demostración del progreso de la ganadería de la provincia y mereció elogiosos comentarios de todas las personalidades asistentes. El gobernador doctor Torrent tuvo a su cargo la inauguración de la exposición, [illegible] con tal motivo un discurso en el que, entre otras cosas, dijo: "Problema [illegible] es éste, al que han contribuido a despejar nuestras leyes ganaderas [illegible], y las entidades directivas de la ganadería nacional y el espíritu cooperativo de los hacendados. Entre nosotros especialmente, el plan preparado por mi gobierno para [illegible] y colocación de nuestras carnes, mediante el sistema de frigorífico regional y la red de distribución y colocación de las mismas".

Luego el Dr. Torrent se refirió a los impuestos y manifestó: "He llevado también mi [illegible] hacia otras formas de tributación los impuestos que pesan sobre la ganadería. A tal fin he emprendido una campaña que está en pie en todo el país para obtener una más equitativa distribución de los impuestos unificados en su adjudicación a las provincias. No he atacado el sistema [illegible] actual por falta de justicia, pero he subrayado la equidad con relación a Corrientes, que es la última en los beneficios, siendo una de las primeras en los tributos. Lo que importa una desigualdad debe evitarse entre quienes, con iguales deberes y derechos crearon la nación, comprometiéndose a mantener [illegible] el sistema de equidad y justicia que establece el régimen económico de nuestra constitución nacional.

La política del gobierno, secundada por los interesados en los beneficios de esta política, traerá como resultado el triunfo de esta idea y con ella la reducción en forma bien apreciable de los impuestos que gravitan sobre esta industria, lo que es muy posible, ya que otras provincias costean la mitad de su presupuesto con los fondos provenientes de los impuestos unificados aplicados por la nación y nuestra provincia sólo cubre con dinero de este [illegible] una [illegible] parte de sus [illegible] gastos".

Refiriéndose a las cargas impositivas el doctor Torrent enunció: "Siempre hemos pagado nuestra contribución sin protesta, como [illegible] nuestra sangre, pero reclamamos con los mejores títulos, entre otras que nos corresponden, el interés que la nación debe tomarse por los asuntos que afectan a nuestro capital".

Se refirió después a la importancia de los frigoríficos regionales y terminó diciendo que el que se instalará en Corrientes será de gran alivio e importancia para el productor y el consumidor.

Hoy llegó la delegación de docentes a Buenos Aires

CORRIENTES, 29. — No se han producido novedades de importancia en la huelga que viene efectuando el magisterio de la provincia como acto de protesta por el enorme atraso en el pago de sus sueldos. La expectativa está ahora concentrada en las gestiones que pueda realizar en la Capital Federal la delegación del magisterio local que se embarcó en Goya para arribar a Buenos Aires hoy a las 7.30 y asistir al gran mitin público que se realizará mañana a las 21 en la sala del Teatro Liceo en la plaza del Congreso y en el que hará uso de la palabra el presidente de la delegación Sr. Anibal Rodríguez, quien, además, con sus compañeros de delegación, ha gestionado una audiencia ante el primer magistrado de la nación Dr. Ortiz, a fin de exponerle la realidad de la situación de los maestros correntinos.

Por su parte la junta ejecutiva del magisterio de Mercedes se ha resuelto que los docentes en huelga, sigan impartiendo enseñanza en sus domicilios particulares hasta el 13 de noviembre próximo, sin apartarse de las normas reglamentarias habiendo los huelguistas aceptado esta decisión, en un todo de acuerdo con las resoluciones tomadas por el Congreso del magisterio realizado recientemente en Mercedes, los maestros de Bella Vista que se encuentran en huelga comenzaron a recibir tres meses de sueldo, pago que había sido ordenado por el Consejo Superior de Educación.

EL GENERAL BILBAO RESIDIRA EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 29. — El gobierno chileno otorgó permiso para residir en Chile al general boliviano Bernardino Bilbao Rioja. El citado militar, como se recordará, fué desterrado a Arica por el gobierno de su país, a raíz de haberse frustrado un movimiento subversivo que había encabezado.

El general Bilbao Rioja sostiene por su parte que el presidente Quintanilla tomó esa medida para eliminarlo como candidato presidencial en las elecciones.

DIVERSOS ACTOS DE LA COLECTIVIDAD TURCA

BUENOS AIRES, 29. — Con motivo de haberse cumplido un aniversario de la existencia de la República de Turquía, los miembros de la colectividad residentes en esta capital, como así la representación diplomática turca, participaron en diversos actos de recordación y festejos que [illegible].

La residencia del ministro turco, se vió muy visitada por connacionales, miembros del cuerpo diplomático extranjero acreditados ante el gobierno argentino y altos funcionarios de la cancillería que presentaron sus saludos al dueño de casa.

EL VUELO DE LOS Hnos. GALLINO

NUEVA YORK, 29 — El comandante peruano Humberto Gallino y su hermano, el capitán Víctor Gallino, partieron del aeródromo a las 18.45 para efectuar un vuelo sin etapas hasta Lima de 6.560 kilómetros.

Utilizan en la prueba un monoplano bimotor y llevan 1.140 galones de nafta. Espérase que los aviadores lleguen mañana a su punto de destino. La partida fué aplazada numerosas veces en las últimas semanas debido al tiempo poco propicio.

FUE ASALTADO EN PLENA CALLE

BUENOS AIRES, 29. — A las 0.15 de hoy en circunstancias que Pedro Horacio Casimiro Rueda transitaba por la calle Arenales, al enfrentar el No. 3881 vió interceptado su camino por tres desconocidos que, amenazándolo con armas de fuego, le exigieron la entrega del dinero que llevaba logrando despojarlo de la suma de 28 pesos en efectivo y de varias alhajas avaluadas en 200 pesos. Consumado el hecho los asaltantes se alejaron rápidamente del lugar permitiendo así a Rueda dirigirse a la comisaría 21 a cuyas autoridades denunció el hecho.

Acusado de una estafa

BUENOS AIRES, 29. — En la comisaría 2a. se encuentra detenido Félix Luna, lituano de 28 años de edad, acusado de haber estafado mediante el cuento del [illegible] a [illegible] en la suma de 1950 $, suma que el detenido habría distraído en propio provecho. Las autoridades de la seccional han puesto al detenido a disposición del juez de instrucción en turno.

Fué muy agasajado en Rosario el ministro de Instrucción Pública Dr. Jorge E. Coll

Al banquete que se le ofreció en el Salón Blanco del Jockey Club asistió el gobernador Dr. Iriondo

AGRADECIO EL HOMENAJEADO

ROSARIO, 29. — El ministro de Instrucción Pública de la Nación, doctor Jorge E. Coll fué agasajado con particular entusiasmo. Pocas veces se hicieron en Rosario a un funcionario de su jerarquía, expresiones de tanta simpatía.

Al banquete que le ofrecieron los profesores universitarios en el salón Blanco del Jockey Club, asistió el gobernador de la provincia, doctor Iriondo y el diputado nacional señor Plácido Lazo que lo acompañaron en todos los actos.

En ese banquete, a los postres, el decano de la Facultad de Ciencias Médicas, doctor Pérez pronunció un discurso, y al manifestarse complacido de la visita del doctor Coll dijo que ningún ministro de Instrucción Pública de la Nación en ejercicio de su cargo había otorgado el honor de su visita a los institutos universitarios. Esta visita—agregó—que en otros tiempos quizá fuera poco atrayente, ya que nacida la escuela de medicina en medio de grandes oscilaciones de nuestro progreso político tenía necesariamente que provocar en el terreno de las ideas choques cuyo eco ha durado muchos años. Refirióse luego a la labor cumplida por los hombres del litoral en la obra de la organización institucional del país y aludió después a la transferencia de los edificios de la Facultad de Medicina y del hospital Centenario a la Nación acervos que enriquecerán el patrimonio nacional en siete millones de pesos, considerando que éste permitiría esperar la realización de las obras públicas proyectadas y sucesivamente postergadas por razones de economía.

El doctor Coll agradeció en breves palabras el homenaje que se le hacía.

EN LA ESCUELA DE MEDICINA

El doctor Coll con el gobernador, doctor Iriondo, el diputado nacional Sr. Lazo y una numerosa comitiva visitó la Facultad de Ciencias Médicas, deteniéndose en el hospital del Centenario como así en el de Alienados. El decano, doctor Pérez y los profesores de la casa aprovecharon esta ocasión para destacar cuales eran las necesidades más inmediatas de este establecimiento.

EN LA ESC. NORMAL No. 2

ROSARIO, 29. — Visitó después la Escuela Normal No. 2 cuya directora, la señorita Eulalia Dabat le presentó al personal docente y le hizo conocer la casa. Estuvo también en la Escuela Normal No. 1. En ambos establecimientos el doctor Coll fué recibido cariñosamente por los profesores y los componentes de las asociaciones cooperadoras.

En la Escuela Normal No. 3, donde como en las anteriores lo saludaron profesores, padres y alumnos de los cursos superiores el director señor Francisco J. Moreno, el regente señor Francisco Armada y una delegación de la Sociedad cooperadora encabezada por el presidente señor Emilio Risler interesaron al doctor Coll en la construcción del nuevo edificio proyectado para ese establecimiento, ya que el actual no reúne las condiciones pedagógicas y resulta insuficiente para contener el alumnado que ingresa anualmente. Se le hizo notar que funciona en tres casas, una de las cuales, el Jardín de Infantes, la costea la asociación de padres hasta tanto el ministerio de Instrucción Pública resuelva incluirlo en su presupuesto de gastos.

El doctor Coll prometió contemplar la situación que se le planteaba, pero observó que eso mismo ocurría en distintas ciudades del país y hasta en la capital federal.

"Precisamente por eso — dijo el doctor Coll — hay un párrafo de mi discurso que se refiere a este problema y que ustedes tendrán la oportunidad de escuchar".

ERA MUY BUEN ALUMNO

De esa escuela, el doctor Coll fué al Colegio Nacional No. 1. Con el rector, doctor Emilio Solari visitó todas las dependencias del nuevo edificio de este colegio. Detuviéronse en la sala en que se guardan la bandera y los documentos vinculados a la historia de Rosario. Al examinarse la vitrinas donde se conservan las planillas de clasificaciones de los ex alumnos del establecimiento que han llegado a ocupar altas funciones públicas, el doctor Solari extrajo una en la que figura el gobernador de la provincia doctor Manuel María de Iriondo. Era del año 1886, época en que el doctor Iriondo cursaba el 2o. año. Con gran sorpresa de los presentes, el doctor Coll observó enseguida que el actual primer mandatario de la provincia de Santa Fe había sido muy buen alumno, pues al rendir geografía, historia y francés le habían correspondido 10 puntos en cada materia, clasificación que es la más alta obtenida entonces, pues sus condiscípulos que eran Carlos Schlieper, José Araya, Tomás Cullen, Martín C. Aldao, Angel Galiciati, Juan R. Marc, Gumersindo López, Vicente Casimiro Ernesto Cogorno y otros, no alcanzaron ese promedio.

EN EL COLEGIO SAN MARTIN

El último de los establecimientos visitados por el doctor Coll fué la Escuela Nacional de Comercio que dirige el doctor Armando V. Brambilla. Aquí tuvo oportunidad de presenciar algunas clases. Al retirarse se manifestó satisfecho del desarrollo de la enseñanza.

Pero de todos los actos realizados en honor del doctor Coll, el que alcanzó más proyecciones y brillo, fué el desarrollado en el Colegio Nacional No. 2 "Gral. San Martín". En el terreno destinado a gimnasia, formaron los alumnos que cantaron el Himno nacional y rindieron homenaje a la bandera. Desde los palcos habilitados al efecto, el doctor Coll y su comitiva y una extraordinaria concurrencia presenció y aplaudió con entusiasmo aquel acto. Antes del desfile el alumno de 5o. año Benito Spena, en nombre de sus condiscípulos entregó al doctor Coll un álbum firmado por los alumnos; también entregó otro álbum análogo al gobernador doctor Iriondo. En esta ocasión el doctor José N. Antelo, ex-ministro de gobierno demócrata, en su carácter de miembro de la asociación de padres saludó al doctor Coll. Al expresarle las inquietudes de los padres, el doctor Antelo le expresó la aspiración de que diera al país una ley de educación que contemplara las necesidades presentes y futuras de la enseñanza. Habló después la señora Michoulón y al final el doctor Coll, manifestándose impresionado de aquel hermoso acto. La concurrencia pasó luego al salón de actos donde el rector señor Ramón Batallán saludó al ministro y agradeció la visita, aprovechando la oportunidad para hacer conocer las necesidades del establecimiento.

Realizáronse después varios números de canto y música.

Organización de un gran Estado centro-europeo

PARIS, 29 — Se informa en esta capital que se realizan importantes conversaciones relativas a la reorganización de un gran Estado centro-europeo de la post-guerra que tendría su sede gubernativa en Viena y por el cual las casas de Habsburgo y Hohenzollern realizan activa campaña. Sostiénese que dicho Estado, regido por la corona restaurada, constituiría el mejor método de mantener la solidaridad en el centro del continente.

Comicios complementarios de legisladores

SANTIAGO DE CHILE, 29. — Infórmase que se realizan en la mayor tranquilidad las elecciones complementarias para senador por Sarapacá y Antofagasta y diputado por Concepción, Talcahuano, Tomé y Yumbel quienes reemplazarán a los parlamentarios socialistas que recientemente asumieron las carteras de Fomento, Tierras y Colonización y Salubridad.

Comunicación polaca a la Santa Sede

CIUDAD DEL VATICANO, 29. — De fuente autorizada se anuncia que el embajador polaco ante la Santa Sede, Dr. Papee, envió una nota al secretario de Estado del Vaticano, monseñor Maglione, informándole que el gobierno polaco considera nula y no válida la anexión del territorio polaco a Alemania que, según tiene entendido Papee, se produciría el 1o. de noviembre.

FUE SUSPENDIDO EL MATCH ENTRE K. TUNERO E I. ARA

LIMA, 29. — El combate entre el pugilista español Ignacio Ara y el cubano Kid Tunero, fué suspendido por el jurado en el sexto round, después de un ruidoso escándalo que abarcó toda la tribuna. Desde el comienzo de las acciones el público opinó que las acciones no se desenvolvían en forma efectiva y se originaron violentas protestas. A la altura de la tercera vuelta el jurado exigió de los pugilistas mayor combatividad y rubricó la amonestación con la advertencia de que se les retendría el 50 por ciento de la bolsa.

Como la actitud de los contrincantes no varió y las vueltas se desenvolvieron en medio de una interminable silvatina, el jurado optó por suspender la pelea, declararla nula y retener toda la bolsa.

En los preliminares el chileno Osvaldo Sánchez y el peruano Mario Verano, empataron en 10 rounds; Daniel Paglia, argentino, derrotó por puntos al italiano Luis Manfui.

El No. 10.000 de "La Crónica"

LIMA, 29.—"La Crónica" publica hoy una edición extraordinaria de 80 páginas, conmemorando el número 10.000, con numerosos artículos de escritores nacionales y extranjeros.

El presidente del directorio de "La Crónica", señor Rafael Larco Herrera, que fué objeto de numerosas felicitaciones, ofreció a las 18 una recepción en los salones del diario.

DESIGNACION DE PROFESORES SECUNDARIOS

El P. E. de la Nación dió ayer a publicidad un decreto fijando normas para la designación de profesores en los establecimientos educativos dependientes del ministerio de Justicia e Instrucción Pública, mediante la implantación del régimen de concurso de títulos y antecedentes profesionales, para asegurar, dice en los considerandos, en forma definitiva, el desenvolvimiento orgánico de la enseñanza media.

El concurso proyectado, en realidad no es más que un concurso de títulos. La finalidad perseguida en el concurso se cumplirá a medias. Pero, con ser tan pobre la iniciativa, es sin embargo, por los sistemas en práctica hasta la fecha para designar profesores secundarios, una apreciable mejora. Y, aunque al final de cuentas no se persiga con este decreto más que el propósito de defender los títulos que otorga el propio estado, de aplicarse con honestidad la nueva reglamentación, si no puede afirmarse que la enseñanza media será mejorada, puede decirse que muchas injusticias, favoritismos e incorrecciones serán en parte atenuadas en el régimen de la enseñanza secundaria.

Decimos que en parte, porque hubiera sido de desear que estos concursos se realizaran no solamente por oposición de títulos y antecedentes, sino también de verdadera capacidad, de idoneidad y de aptitud docente.

La reglamentación regirá para la provisión de nuevos cargos y de cátedras vacantes. La enseñanza media necesita, en cambio, una renovación total, fundamental, no tanto de programas o de planes de estudio cuanto de profesores. Muchas son las cátedras, en todo el país, mal obtenidas y peor desempeñadas. El hecho consumado no puede continuar hasta la total extinción de los malos profesores. Debe, también respecto de los que ocupan las cátedras actualmente, hacerse una rigurosa revisión de títulos y de aptitudes, y una selección metódica que impida la permanencia indebida en las cátedras de aquellos elementos que no solamente carecen de aptitud docente, sino del sentido moral necesario al maestro.

En cuanto a la nueva reglamentación, que limitada a su aplicación en las vacantes y cargos nuevos, necesitará un número excesivo de años para influir en la enseñanza media, como anticipa con optimismo el P. E., no comprendemos por qué razones se continúa considerando con aptitud docente a los universitarios y no, preferentemente, a los maestros y profesores normales o especiales. En las cátedras de historia e instrucción cívica, podrán presentarse los abogados; en materia jurídica, los contadores nacionales; de caligrafía y escritura y mecanografía, los peritos mercantiles; de dibujo técnico en las escuelas industriales, ingenieros y arquitectos universitarios. No basta, a nuestro entender, el título que las universidades otorgan con otro propósito y que certifican una capacidad técnica profesional para el ejercicio libre de ciertas actividades, para asegurar aptitud docente, que es otra cosa.

La tarea de enseñar no consiste en un traspaso simple de conocimientos del profesor al alumno. Para eso bastarían los textos. El enseñar es en sí una técnica, una profesión. Requiere, además de conocimientos, método y práctica pedagógica, cosa que no tiene la Universidad la obligación de enseñar.

En cambio, los profesores normales, los maestros y los especializados en las ciencias de la educación, están capacitados ampliamente para impartir los conocimientos. Y si, a estos títulos, se agrega la vocación y la aptitud, es indudable que se habrá encontrado el medio de dotar a la escuela secundaria del maestro de que ahora, salvo raras excepciones, carece.

LAS TARIFAS ADUANERAS Y LA INDUSTRIA

La situación de anormalidad por que atraviesan actualmente las actividades industriales y el intercambio comercial, por las causas que son del dominio público, ha dado lugar a que desde los distintos sectores de la economía nacional se hagan solicitudes a las autoridades, abogando por medidas económicas y financieras de distinta índole, de acuerdo con los intereses que defienden. Así, mientras los sectores vinculados a la ganadería y agricultura expresan la necesidad de disminuir los derechos aduaneros para estimular la importación y disminuir el costo de la vida, en otras esferas se insiste en la conveniencia de aprovechar esta emergencia para impulsar el desarrollo industrial del país.

La forma como se ha planteado el problema, que ha tomado más bien un carácter polémico entre las diversas entidades representativas de las actividades económicas del país, no es la más propicia para dilucidar estas cuestiones, ni la que más conviene a los fines de los propios interesados. Si se persiste en esta actitud un tanto agresiva, se perderá la calma con que es necesario dilucidar asuntos de tanta trascendencia como sería el de un nuevo ordenamiento de la economía nacional, y se correría el peligro de no llegar a una solución que contemple las verdaderas necesidades de la mayoría de los habitantes del país.

Los acontecimientos que se desarrollan actualmente en el mundo y cuya influencia ya se ha hecho sentir en nuestro país, exigen un reajuste de su economía y una revisión de la política llevada a cabo por el gobierno de la nación desde hace una década, no sólo en lo referente al comercio exterior, aranceles aduaneros y control de cambios, sino también en materia de protección de la industria y a la creación de privilegios y protecciones de distinta índole, con [illegible] favorecido [illegible] de productores e industriales. Esta política [illegible] ha provocado la ruina de numerosos productores modestos, sino que ha [illegible] la economía [illegible] como el [illegible], el del vino, la ganadería [illegible] han [illegible] a los [illegible] de la población y a los intereses de la gran mayoría de los productores y consumidores.

El reajuste que se haga en los aranceles no sólo debe contemplar las necesidades actuales del país, sino también las perspectivas, poco tenidas en cuenta hasta ahora, de impulsar su desarrollo industrial. Existen en el país una gran cantidad de materias primas que no se elaboran, o que son llevadas al extranjero para su aprovechamiento industrial, pudiendo ser transformadas acá. Se está formando una mano de obra calificada, y se han hecho ofrecimientos de empréstitos ventajosos para su inversión en esta clase de actividades; la misma industria local ha demostrado un alto grado de eficiencia, aparte de que el crecimiento que se ha operado desde el censo industrial de 1935 a la fecha, demuestra una enorme capacidad de desarrollo. Todos ellos son factores que deben ser tenidos en cuenta, por el gobierno y los propios hombres de empresa, para impulsar la producción industrial que requiere el país.

Pero este crecimiento no puede hacerse a expensas de otros sectores de la población, y en especial de los consumidores y los trabajadores. Una industria fundada sobre la base del proteccionismo a expensas del pueblo, y de la explotación de los trabajadores para la disminución del precio de costo, a la manera de lo que ocurre con el azúcar, el algodón, la yerba mate, el arroz, etc., no sólo es inadmisible desde el punto de vista humano, sino que carece de todo fundamento sólido.

El país necesita con urgencia una revisión de toda la política económica, llevando a cabo un reajuste en la regulación, en los cambios, y, sobre todo, en las tarifas aduaneras. Estos resortes, que hasta ahora han sido usados en provecho de sectores privilegiados, representantes de industrias y ramas de la producción que sólo se mantienen a expensas de un proteccionismo desmesurado, deben ser puestos al servicio de un proteccionismo de carácter progresista, que sirva para impulsar las industrias que necesita el país. Pero este reajuste debe realizarse por medio de un detenido estudio del problema, al margen de todo pasionismo y libre de influencias interesadas, teniendo presente el principal factor que ha sido olvidado por los gobiernos actuales, sin el cual ninguna reforma tiene sentido: el trabajador que interviene en el proceso de la producción, y el pueblo consumidor.

Consejo de Educación

Reconocimiento de cooperadoras

Ha reconocido el Consejo a las autoridades de la Sociedad Cooperadora de la Escuela No. 634 de Campo Montes, distrito Santa Teresa, que preside el señor Natalio Cavallotti; integran la C. D., los señores Santiago Ottobone, tesorero; Juan Bulleritini, secretario; pro secretario Adelmo Di Marco; suplentes Luis Scassarelli y Luis Di Paolo.

También han sido aprobados los estatutos de la Sociedad Cooperadora de la Escuela No. 633 de Rosario, por estar dentro de la reglamentación.

Informaciones varias

El señor Oscar Chávez denunció como vacante, la herencia dejada por el señor José María Ricardi; el Consejo ha aceptado la denuncia, y ha autorizado al presidente para que firme el convenio-escritura correspondiente.

Refecciones en locales

Ha dispuesto el Consejo recibir en forma definitiva los trabajos realizados en la Escuela No. 411 de San Cristóbal.

La preparación del presupuesto municipal para 1940

Se resentirá la Caja de Jubilaciones y Pensiones

El proyecto de presupuesto municipal cuya preparación se está activando en la Contaduría de la Municipalidad y que será remitido en breve al Concejo Deliberante, estará sujeto a modificaciones debido al probable traspaso de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública y del Hospital J. R. Iturraspe al Departamento Provincial de Salud Pública, y debido también al proyecto de consolidación de la deuda flotante, a estudio de la Comisión de Finanzas que integran los señores: Federico Viñas, presidente; Alberto Rosí, gerente del Banco Municipal; Juan J. Larcano, secretario de Hacienda y Obras Públicas; Juan P. Costa, contador general; Roberto Carranello, Fernando Brussitti y Ramón Vera, concejales, actuando como secretario el señor Alfredo Spina.

Con el traspaso de dichas dependencias, se operará una importante disminución en el presupuesto de sueldos y gastos de la comuna.

Esto creará, sin embargo, una situación difícil a la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, ya que al disminuir el número de sus afiliados, mermarán los aportes. Actualmente los ingresos de la Caja no alcanzan para pagar las jubilaciones y pensiones, situación que se agravará cuando el personal de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública pase a pertenecer a la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, no ocurriendo lo mismo con los ya jubilados o pensionados.

Exactamente lo mismo ha ocurrido cuando la Caja M. de Sanidad y Beneficencia fué transformada en Caja de Previsión Social de la Provincia.

Fiscalía de Estado

Las facultades de las comisiones de Fomento

Se ha expedido el Fiscal en un expediente del ministerio de Instrucción Pública en que se consideran las facultades de las comisiones de fomento. Dice dicho funcionario:

"De estos obrados resulta: que un grupo de vecinos de Villa Mugueta solicitan de la comisión de fomento local, que deje sin efecto la nueva ordenanza de impuestos "hasta mejor oportunidad" y que la comisión de fomento resuelve no hacer lugar a la petición de referencia.

Sin nota de envío ni reclamación ante el P. E., aparece este expediente en el ministerio, pasándose a dictamen sin que exista cuestión alguna a resolver, pues lo resuelto por la comisión de fomento no es susceptible de revocatoria por la vía de un recurso administrativo de apelación, que ni siquiera ha sido interpuesto.

El art. 35 de la ley 2439 establece que las comisiones de fomento "son independientes de todo otro poder en el ejercicio de sus funciones" y el art. 48 inc. 10., determina que a ellas compete la "la propia organización" y el "libre funcionamiento económico".

Se volvería al régimen legal antiguo substituído por el nuevo de la ley citada, si se admitiera que el P. E., debe decidir si los impuestos sancionados por las comisiones de fomento son equitativos o gravosos con exceso, para los vecinos contribuyentes. Por otra parte, en el caso de inconstitucionalidad, correspondería su juzgamiento al P. E., por ser materia privativa de los tribunales de justicia.

Debe en consecuencia devolverse este expediente sin ningún pronunciamiento sobre su fondo".

Universitarias

Reunión del Consejo Superior

Se reunió ayer el Consejo Superior de la Universidad del Litoral, asistiendo además de los miembros del mismo y representantes estudiantiles el interventor en la Facultad de Derecho doctor Horacio Dominicovich.

El Consejo realizó una larga sesión, adoptando diversas resoluciones, entre ellas, rechazando la renuncia elevada por el consejero Dr. Hannibal Ferro.

Ha cobrado más animación el movimiento en el puerto con la entrada de cuatro vapores

A la paralización de las actividades durante la quincena final del mes de octubre ha sucedido una actividad promisoria, que es de esperar que continúe con el fin de permitir la movilización de la gran cantidad de cereales y lino que están en las estibas levantadas en jurisdicción del puerto local y en las estaciones más cercanas a su zona de influencia.

De acuerdo con las informaciones obtenidas han entrado a cargar cereales los vapores británicos Newton Ash, Caduceos, Graigwen, y el polaco Stalowa Wola; ha salido, el holandés Tara, a Diamante, donde cargará cereales.

La llegada del vapor polaco Stalowa Wola ha suscitado el interés general, y la subprefectura resolvió el caso como correspondía en esta oportunidad, dando libre plática al referido buque que llegó enarbolando la bandera del país europeo sometido ahora a la dominación alemana y rusa, pues no ha desaparecido oficialmente el estado.

Durante los últimos días se han activado los trabajos de cargar cereales, y se cree, en atención a las informaciones, que serán considerables los embarques que se realizarán próximamente.

Ha aumentado en forma notable la entrada de cereales procedentes de diversas colonias y estaciones de los departamentos cercanos, lo que contribuye a hacer más apremiante el problema que se ha creado en el puerto para la estiba de la próxima cosecha de trigo y lino.

En efecto; más de medio millón de toneladas está a la espera de su movilización por la Junta Nacional de Granos, y ya ha comenzado el corte del lino; los espacios libres en el puerto, han sido cubiertos por las estibas de la cosecha anterior, pudiéndose decir sin exagerar que no hay un metro libre, como tampoco lo hay en las estaciones cercanas.

Dedúcese sin mayor esfuerzo, la necesidad de que el Poder Ejecutivo contemple en el más corto plazo las sugestiones formuladas por la Bolsa de Comercio, casas cerealistas, autoridades portuarias, para construir tinglados y galpones en los terrenos cercanos al puerto y a las estaciones, de manera que no se aumente en ningún caso los precios de transportes, etc.

Está a estudio del P. E. y se espera para la semana entrante la respectiva resolución, de dicho asunto; el costo de construcción de los tinglados y galpones disminuirá considerablemente, pues se recabará material a las reparticiones especializadas como la Defensa Agrícola que contribuiría con chapas de zinc, etc., de manera que los precios totales de cada uno sería de escasa monta.

Comisión Pro Usina Popular

Nota al Concejo Deliberante

De acuerdo con la resolución de las entidades adheridas, la comisión pro usina popular de Santa Fe ha enviado una nota a las autoridades del Concejo Deliberante para expresarle felicitaciones por el rechazo de la contrapropuesta de la Cía. Central Argentina de Electricidad, así como por el emplazamiento de que ha sido objeto la empresa a los efectos de la restitución de la Usina Municipal en las condiciones previstas en el contrato.

Al mismo tiempo ofrece al Concejo Deliberante el concurso de la entidad para realizar la iniciativa de construcción o formación de una usina mixta.

Asociación Trabajadores del Estado

Constitución de una nueva seccional

El Consejo Directivo Central de la entidad gremial del epígrafe informa que ha quedado constituída la seccional de la provincia de La Rioja. Al acto de constitución, llevado a cabo en la capital de dicha provincia, concurrió una gran cantidad de trabajadores, y en tal oportunidad se recibieron mensajes de las seccionales de distintos puntos del país.

Es posible que antes de finalizar el año en curso se establezcan seccionales en otros importantes puntos de la república.

Mitin del personal hospitalario

El 22 del mes próximo se realizará en el teatro Verdi, de la Capital Federal, el mitin del personal que presta servicio en los hospitales y asilos nacionales, organizado por la Confederación General del Trabajo para apoyar públicamente las gestiones q' la Asociación de Trabajadores del Estado viene realizando en pro del mejoramiento de los salarios y condiciones de trabajo del personal de referencia.

La lotería provincial hará emisiones extraordinarias para colocar más billetes

El Poder Ejecutivo, por el ministerio de Gobierno, ha propiciado en la Legislatura, la sanción de una ley modificatoria de la No. 2698 de Asistencia Social, y que autoriza la emisión de la lotería provincial base de la acción de la entidad referida.

Dicha modificación ha sido solicitada por la Junta de Contralor y Vigilancia de la Caja de Asistencia Social, ante las serias dificultades que existen para la colocación por parte de los concesionarios de la venta exclusiva, de la emisión total de cada jugada.

Señala el P. E., que el término medio de la extinguida lotería municipal de Santa Fe daba un total de 700.000 pesos, mientras que los concesionarios actuales deben abonar 1.825.000 pesos, que muchas veces no pueden cubrir y que deben abonar de su peculio particular. Se refiere el mensaje después al fracaso de los convenios de reciprocidad con otras provincias, por el menor precio del billete, y agrega que no se puede hacer una emisión simultánea de dos series una con 50.000 pesos de premio y otra con 20.000, pues se perjudicaría la primera, de donde resulta el único arbitrio viable realizar emisiones distintas a la de la nacional, con premio de dicha cifra, con sorteo propio y de poco precio.

El proyecto ha sido aprobado por el Senado y ha pasado a la Cámara de Diputados para su consideración, coincidiendo con la minuta de comunicación sancionada por dicha cámara que ha solicitado informes al Poder Ejecutivo sobre la situación de la lotería.

Reglamentación de la ley de cierre uniforme de los establecimientos comerciales

El presidente del Departamento del Trabajo ha elevado al Poder Ejecutivo, un anteproyecto de modificación a diversas disposiciones de la ley 2707 que se refiere a la apertura y cierre uniforme del comercio.

Dicho anteproyecto, que ha sido elevado a consideración del ministerio del ramo, señala, entre otras cosas las siguientes:

"Modifícanse los artículos, 18, 22 y 24, e incisos a) y b) del artículo 29 del decreto del 9 de mayo del corriente, reglamentario de la ley 2707 sobre apertura y cierre uniforme de los establecimientos comerciales, con despacho al público en la forma siguiente:

"Queda prohibido en todo el territorio, ocupar antes de las 7 y después de las 12, y antes de las 14 y después de las 20, y en día sábado antes de las 7 y después de las 13, el personal de venta, expedición y oficina de los establecimientos comerciales con despacho al público, a cuyo efecto deberán permanecer cerrados fuera de las horas citadas, salvo los casos excepcionales autorizados por la ley y este decreto.

"El horario de apertura y cierre de los almacenes al por menor, de venta de comestibles, despensas, granjas, fiambrerías, queserías, mantequerías y los establecimientos minoritas de venta de: pastas frescas especies, embutidos, productos para diabéticos, carbón, leña, vinos envasados, cafés, tés y yerbas, será de 7 a 13 y de 15 a 21 salvo los sábado y los días 5 de enero, 30 de abril, 24 de mayo, 8 de julio y 24 y 31 de diciembre, en que podrán permanecer abiertos hasta las 22, siempre que no coincidan con días domingo.

Las panaderías quedarían sujetas al horario siguiente: apertura y cierre de 6 a 13 y de 15 a 21. Los bazares, jugueterías y joyerías podrán permanecer abiertos hasta las 22, los días 5 de enero y 24 y 31 de diciembre, siempre que no coincidan con días domingo.

Modificación del art. 22 — Para la recepción, venta y expedición en los mercados de abasto o concentración de carnes, aves, huevos, legumbres, pescados y frutas y en los establecimientos de venta al por mayor de estos productos, se fija el horario siguiente: de 4 a 11 y de 13 a 20. No se considerará reparto a domicilio el transporte de productos o mercaderías con destino a o los ferrocarriles, a los mercados y lugares o establecimientos enumerados anteriormente, como así también el transporte de mercaderías para abastecer a otras localidades donde han de ser redistribuídos o despachados al público. Por la índole de las necesidades que satisfacen las carnicerías, mercaditos, puestos de aves, verdulerías, pescaderías y fruterías, instaladas en mercados, ferias, concentraciones, kioskos y locales independientes, se regirán por el horario de 5 a 12 y de 15 a 20.

Art. 23 — Para los despachos de bebidas, confiterías, pastelerías, alfajorerías, masiterías, rotisería, establecimientos de venta al por menor de caramelos, bombonerías, cervecerías, vinerías, recreos y establecimientos o puestos de venta de cigarrillos, tabacos, papel de fumar y fósforos, se les fija el horario de 7 a la una hora del día siguiente.

Art. 24 — Las peluquerías y anexos, los salones de lustrar calzado, como así también las tintorerías, los días sábado y los días 30 de abril, 24 de mayo, 8 de julio y 31 de diciembre siempre que no coincidan con domingo, observarán el horario de 7 a 13 y de 14 a 21. Se considerará anexos de peluquería a los efectos de la excepción, los servicios de peinados, teñidos, masajes, manicuras, pedicuras y lustra botas que se presten en los establecimientos. Los salones de belleza quedan equiparados al mismo régimen.

Art. 29 — Inciso a) Los restaurantes, cafés, bares, bares automáticos, lecherías, bombonerías, pizzerías, churrerías, hoteles, hospedajes, balnearios, casas de comida, fondas, posadas, cantinas y establecimientos análogos, los que en [illegible], después de cierre a que están sujetos los establecimientos de alimentación, vender artículo o mercaderías que no sean consumidos dentro del mismo local.

Inc. b) Las estaciones de servicio, los talleres de autos y otros establecimientos análogos, exclusivamente para la venta al por menor de carburos, lubrificantes, respuestos para las reparaciones indispensables y urgentes cuando la utilización del vehículo responda a una necesidad evidente; vulcanización, lavado y engrase.

Asociación Amigos del Arte

Dió anoche su recital de órgano la Srta. Renée Nizan

El interés que había despertado el anuncio del recital de órgano de la intérprete francesa Srta. Renée Nizan, se vió plenamente confirmado en la numerosa concurrencia que acudió anoche al templo de Nuestra Señora del Carmen, en donde se realizó el acto.

En el programa, que constaba de tres partes la concertista anunció composiciones que dieron al mismo un carácter ecléctico, lo que resultó del gusto de los oyentes. En la primera parte ofreció una bien lograda versión de Toccata et Fuga en ré menor, de J. S. Bach; "Soeur Monique", de Couperin, y "Noel", de Louis Claude d'Aquin. En la siguiente hizo oir "Pastorale" de César A. Frank; "Cantabile de la 4me Symphonie" y el "scherzo" de la misma, de Charles M. Widor, alcanzando en la composición de Frank el punto más feliz de su concierto. En la parte última del recital la Srta. Nizan animó con amplitud y justeza de registros, "Carillón de Westminster", "Stella Matutina" y "Toccata", de L. V. Vierne, Henri Dallier y Eugène Gogout, respectivamente.

En suma, Renée Nizan demostró ser una ejecutante bien dotada, y que son muy merecidos los juicios que sobre sus cualidades de intérprete diéramos a conocer oportunamente.

Con el recital de anoche la entidad del epígrafe realizó su sexagésima novena reunión, y abre con la misma un paréntesis a sus actividades, que reanudará en abril del año próximo.

La calidad artística de la temporada que acaba de clausurar confiere a "Amigos del Arte" méritos que es de toda justicia señalarlos.

Departamento del Trabajo

Los convenios del trabajo rural

El Centro de Acopiadores de Cereales del Sud de Santa Fe envió una nota al Departamento, referente a los convenios de los trabajadores rurales; dicha nota ha sido resuelta en la forma siguiente:

"Ampliar en 15 días el término establecido por el artículo 3o. de la resolución No. 276 de esta presidencia.

—Comunicar a los señores directores de las oficinas regionales y a los organismos patronales interesados, la prórroga que se establece por el artículo anterior.

En los considerandos dice, el presidente del Departamento del Trabajo:

"a) Que al solicitar una prórroga de 15 días al plazo señalado en la resolución No. 276 de esta presidencia, artículo 3o., para las reuniones de patronos y obreros con el fin de concertar la contratación de condiciones uniformes para los trabajos rurales en la Provincia, se establece que tiene origen tal petición en la imposibilidad que ha ofrecido el estado de los caminos por las recientes lluvias, para las reuniones previas de los organismos interesados.

b) Que esta petición es viable toda vez que siempre se estaría en condiciones de cumplimentar la mencionada resolución y llenar las finalidades perseguidas".

Bibliografía

El pH — por el bioquímico Apolonio Alderete

Con un prefacio del Dr. [illegible], el Sr. Alderete, jefe de trabajos prácticos de [illegible] biológica de la escuela de Medicina y del doctorado en bioquímica de la Universidad Nacional del Litoral, ha dado a publicidad un importante trabajo, sobre la concentración de Hidrogeniones — que tiene con la expresión pH propuesta por Soerensen — en forma breve y sencilla. El tema es motivo de investigaciones desde muchos años atrás, pero ya sea por que ha sido escasamente desenvuelto en la cátedra, o por la exigencia de conocimientos previos, necesarios para su expresión correcta, lo cierto es que en especial para los alumnos de [illegible] media, se presenta con las consiguientes dificultades para su comprensión. Esas dificultades han sido bien captadas por el Dr. Alderete; ellas le han permitido confeccionar una obra que paso a paso [illegible] de aprender. Su preliminar sobre nociones de matemática, no puede ser más útil, si se tiene en cuenta que, lejanos los días del colegio, esos fundamentos han quedado poco menos que olvidados. Con toda claridad presenta en breves palabras el significado de la ecuación de van der Waals. Otro tanto puede decirse del punto: La constante K en los electrolitos fuertes que con los ejemplos que lo ilustran, no deja duda acerca de su verdadero alcance.

En el capítulo de la concentración de Hidrogeniones, se revela el maestro que lentamente lleva a la mente del que estudia, el concepto claro del problema que tanto preocupa al estudiantado.

No ha descuidado el autor todos aquellos detalles, que completan un estudio de esta naturaleza y así es como vemos entre otros, las aplicaciones y una tabla de logaritmos, consignados en las páginas finales.

El autor se presenta sin pretensiones de originalidad; su anhelo—como lo dice en su "Propósito" —ha sido trasladar en forma llana lo esencial y necesario que existe en las fuentes.

Ingeniero Angel J. Nigro

La ordenanza N.o 3774 sobre construcción de pavimentos

Por la importancia que tiene y los intereses que afecta, considero de oportunidad formular algunas observaciones al margen de la Ordenanza No. 3774, sancionada últimamente por el H. Concejo Deliberante.

Como se recordará, antes de entrar en funciones el actual Concejo, la Comisión Administradora que le precedió, autorizó un llamado a licitación para obras de pavimentos y desagües, abarcando un plan similar al que ahora se adopta. Con gran acierto, a mi juicio, la referida Comisión Administradora desechó las propuestas que le fueron presentadas, en razón del cúmulo de observaciones que le hicieron llegar distintas entidades representativas de la ciudad, entre otras el Centro de Ingenieros.

Es digno de encomio que al sancionarse ahora una nueva ordenanza que autoriza esas obras de pavimentación, se hayan tenido muy en cuenta buena parte de las observaciones subscriptas por el citado Centro. La circunstancia de haber intervenido en aquella oportunidad al evacuarse la consulta que a éste le fuera formulada, indúceme a acotar las disposiciones que hacen todavía observable esa ordenanza, con el único deseo de que ella pueda ser perfeccionada aun más.

I — Dice el Art. 7o. que "la empresa adjudicataria efectuará el cobro del noventa por ciento directamente a los propietarios, sin responsabilidad para la Municipalidad por los inconvenientes que pudieran suscitarse entre ellos y la empresa, siendo a cargo de ésta los saldos de pavimentos que resulten de las ejecuciones y las costas y honorarios de las mismas".

Es admisible que se libre a la Municipalidad de los inconvenientes de cobros y trámites pertinentes, pero no así de la responsabilidad que le incumbe como mandante. Obsérvese que si bien la empresa constructora que subroga a la Municipalidad en el cobro de los impuestos de mejoras que se crean en virtud de esta ordenanza, puede sin duda de antemano calcular los gastos generales que la organización de tal percepción pudiera ocasionarle, no ocurrirá lo mismo en cuanto a los riesgos de los créditos incobrables. La tesis que sustenta la ordenanza podría ser aceptable si se tratara de una cesión de créditos en que el adquirente conoce de antemano el grado de posibilidad de realizarlos. Pero mal puede ser aceptable en la financiación de una obra pública, en la que es imposible conocer "a priori" la índole y el "cuantum" de las cuestiones que pueden plantearse en cuanto a los cobros del respectivo impuesto de mejoras, sobre todo si se considera que la mayor parte de las calles que se mandan pavimentar, corresponden a barrios aún poco valorizados, y con gran porcentaje de baldíos. Por otra parte, lo que interesa a los propietarios, y ese debe ser el interés de la Municipalidad, es que concurran a la licitación el mayor número de empresas proponentes, pues de esa competencia ha de resultar el mejor ajuste de precios. ¿Cómo es posible que eso ocurra en situación tan incierta para sus cálculos? Y si algunas concurrieran, no es lógico pensar que lo harán basando tales cálculos sobre un máximo grado de riesgos.

La consecuencia será que se cotizarán precios unitarios indebidamente abultados.

Se podría replicar que no es razonable que la Municipalidad tenga que afrontar los resultados adversos en las ejecuciones por cobros del impuesto. A ello respondo que menos razonable es todavía que tales resultancias recaigan sobre la empresa constructora, o en última instancia sobre el núcleo de propietarios dispuestos a pagar su participación en la obra y que por tanto quedan afectados por la ordenanza que comento.

No es necesario argumentar más para llegar a la conclusión de que es la ciudad toda, vale decir la Municipalidad, la que debe cargar con ese riesgo.

II — El segundo párrafo del mismo Art. 7o. establece el 5 o|o de interés anual para el caso de que los propietarios opten por el pago a plazos. Considero baja esta tasa, pues la [illegible] corrientemente pagan las empresas a los Bancos que financian esta clase de operaciones, es la del 6 o|o. Además, debe tenerse en cuenta para la fijación del tipo de interés, que en el transcurso de la obra y hasta noventa días después de la entrega provisoria de cada cuadra (Art. 14), los certificados no devengan intereses. Pero prescindiendo ya del tipo de tasa fijado, lo anómalo en este aspecto aparece cuando se lee el Art. 13 donde, al referirse a los deudores morosos, queda establecido que la deuda se acrecerá con el 4 o|o de interés anual, con el agregado todavía de que han de vencer dos cuotas semestrales antes que la empresa pueda iniciar la acción judicial pertinente. Como se ve, los buenos pagadores abonarán el 5 o|o de interés, mientras los morosos pagarán solo el 4 o|o durante todo el tiempo de la mora. Evidentemente, es desconcertante esta disposición.

III — El Art. 8o. se refiere a la liquidación del pavimento de las boca-calles y al correspondiente a los lotes esquina. Considero acertada la disposición de prorratear el importe del pavimento del cruce de calles, entre los propietarios de inmuebles frentistas, hacia los cuatro rumbos y hasta la mitad de cada cuadra. Si bien esta nueva disposición significa recargar aproximadamente un 13 o 14 o|o la liquidación que corresponde a cada propietario frentista, ella puede aceptarse como equitativa si se considera que el cruce de calles es parte integrante del todo, necesario para obtener la continuidad de la ruta. Se justifica entonces que todas las propiedades afectadas concurran en igual proporción a la construcción del respectivo pavimento. Pero lo que no puede considerarse equitativo, ni tampoco aceptable jurídicamente, es que una parte (20 o|o) del pavimento que corresponde pagar al propietario del lote esquina, sea también prorrateado entre los demás propietarios de la cuadra. Si bien esta disposición equivale a recargar las liquidaciones sólo en un 5 o|o aproximadamente, ella no está basada en ninguna razón valedera de equidad o justicia, pues de ningún modo puede aceptarse el criterio de que el beneficio que se desea dispensar al propietario del lote esquina, lo sea en perjuicio de los demás propietarios de la cuadra.

IV — Por último, observo que el total de la licitación comprende 782 cuadras, con un costo aproximado de ocho millones de pesos, a lo cual debe agregarse todavía el importe de las obras de desagües que se realizarán paralelamente, y cuyo valor estimo en dos millones de pesos. En total, pues, diez millones de pesos de obras que se licitarán para ser realizadas simultáneamente en un plazo que según los términos de la ordenanza, no podrá exceder de tres años. Es sin duda interesante que las obras se realicen todas y cuanto antes, respondiendo al deseo de la población manifestado ya en distintas ocasiones. Pero hay un aspecto que no debe perderse de vista: me refiero a la necesidad de regular la intensidad del trabajo con la posibilidad de dar tarea, durante el mayor tiempo posible, a un apreciable número de obreros que normalmente carecen de ella. Licitando las obras por partes, considero se resolvería el doble aspecto edilicio y social del problema, y quizás también el de carácter económico en cuanto a la participación que corresponde a la Municipalidad.

Los precios de las carnes en las ferias francas

Los inspectores municipales han comprobado que en las ferias francas, los puesteros venden las carnes a precios como los que rigen en los mercados y en los puestos externos de abasto.

Esto no será tolerado por la Inspección General, que de acuerdo con disposiciones de la Junta Central de Abastecimiento, establecerá en las ferias francas del municipio, los siguientes precios de las carnes por kilo:

Asado, 40 centavos; coteleta, 40 id.; lomo, 80; pulpa, 30; puchero, 30; ternera, 50 centavos; cerdo, 60; cordero, 60; carne de oveja, 50 centavos.

Será investigada la oruga que ataca los linares por personal especializado

El Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero ha destacado un entomólogo del Departamento de Agronomía que recolectará material de orugas que atacan actualmente los linares comprendidos en la línea Santa Fe a San Justo.

Dicho material servirá para estudiar un medio de previsión o destrucción de la plaga.

—Un horticultor del mismo departamento ha sido destacado a Arroyo Seco, departamento Rosario, para continuar los trabajos de abonos aplicados a cultivos de papas.

—También ha sido destacado personal a Santa Rosa para continuar las observaciones sobre los cultivos de maní.

Dirección de Obras Públicas

El canal de desagües en Tostado

Se ha trasladado a Tostado, el jefe de la sección hidráulica y desagüe, ingeniero Oscar Simián con el fin de inspeccionar las obras recientemente iniciadas, de la construcción de un canal de desagüe en la cabecera del departamento 9 de Julio.

Dicho canal contribuirá a la solución del problema que implica la falta de niveles y desagües en la referida población.

El Dr. Jorge E. Coll analizó en su discurso de anoche el proyecto de ley de educación

Al banquete del Teatro Colón asistió el Dr. Iriondo y más de 550 profesores

ACTO SIGNIFICATIVO Y SIMPATICO

ROSARIO, 28. — La comida de camaradería de los profesores de enseñanza secundaria efectuada anoche en el teatro Colón y que presidieron el ministro de Instrucción Pública de la Nación, doctor Coll y el gobernador de la provincia doctor Iriondo, tuvo destacadas proporciones. Asistieron 550 profesores de ambos sexos, ocupando los palcos los padres y familiares de los alumnos de los colegios nacionales y las escuelas normales, que en esa forma se adhirieron al significativo y simpático acto.

La sala del Colón, adornada sencillamente, pero con muy buen gusto, ofrecía un hermoso golpe de vista.

Con el ministro doctor Coll y el gobernador Dr. Iriondo, ocuparon la cabecera de la mesa el presidente de la Cámara Federal de Apelaciones doctor Santos Saccone, el vocal del mismo tribunal, doctor Julio Marc, el fiscal doctor Granados, el rector de la Universidad del Litoral doctor Josué Gollán, el subsecretario del ministerio de Instrucción Pública de la Nación doctor Brouder, el doctor Quesada, secretario privado del doctor Coll, el ministro de gobierno doctor Severo Gómez, los diputados nacionales señor Plácido C. Lazo y doctor Pío Pandolfo, el decano de la Facultad de Ciencias Médicas doctor Javier Pérez, el decano de la Facultad de Ingeniería, ingeniero Piá, el presidente del Consejo de Educación de la provincia doctor Lorenzo de la Torre, el jefe de policía doctor Martínez Cilveti, el intendente doctor Lamuga, el rector del Colegio Nacional "San Martín", señor Ramón Batallán, el rector del Colegio Nacional No. 1, doctor Emilio Solari y los rectores de otros institutos.

A los postres, después de que el señor Ramón Batallán hiciera uso de la palabra en nombre de los profesores, el ministro, doctor Coll pronunció su anunciado discurso.

El discurso del Dr. Coll

El Dr. Coll empezó diciendo:

"Santa Fe es tierra promisora de grandes acontecimientos patrios. Al espíritu vigoroso de su pueblo, al sentimiento nacionalista que le anima, acaso deberemos el impulso colectivo de un movimiento reclamado por todo el país, para cimentar la enseñanza pública en una ley que contemple los problemas sociales argentinos y organice las instituciones docentes sobre principios y métodos nuevos, a fin de que la educación sea lo que debe ser: una fuerza social efectiva que oriente el porvenir de la nación.

Tiene por ello un gran significado el haberse reunido en este acto, los profesores de enseñanza media, mucho más que la noble cortesía de retribuir el homenaje que a los rosarinos rindieran el año pasado sus colegas de la capital de la provincia. Es un hecho insólito en el país este de congregarse en una asamblea tan numerosa los profesores de liceo, porque sienten afinidades comunes y los impulsa un mismo anhelo. No acusa ello que ya está formada una conciencia profesional, sobre la cual pesan responsabilidades muy grandes, al mismo tiempo que alumbran ideales sin los que no es posible desempeñar con dignidad la función pública.

Más adelante, y luego de interesantes consideraciones se refirió al proyecto de ley de instrucción pública.

He preferido —dijo el Dr. Coll— fundamentar el proyecto en la sabiduría de nuestros grandes hombres que meditaron sobre educación e imitándoles contemplar los problemas nuevos, los de la vida contemporánea, los que surgen en el vasto territorio argentino, en sus sus grandes y populosas ciudades, en sus numerosas villas en formación y en sus campiñas desiertas.

Dos grandes fenómenos se oponen a una mayor eficiencia de la escuela en el inmenso territorio del país. La vivienda del obrero del campo es por lo general tan miserable, que no permite la formación espiritual del hogar; parece improvisada y lleva siglos de existencia, por otra parte, hállanse tan retiradas unas de otras, separadas por distancias tan largas, que no es posible convivencia, vida de relación, sociabilidad, sin lo cual vano es pretender que surja un orden de cultura. En tales ranchos, viven los niños en condiciones lamentables de alimentación, de higiene y de orfandad moral. ¿cómo pretender, entonces, su traslado diario para llegar a la escuela instalada también en lugares apartados y locales pobrísimos? Obra lenta, sin duda, pero también obra santa y patriótica la de orientar la vida argentina para modificar ese estado económico-social, que va pesando cada vez más en la educación, sin darnos cuenta que el tiempo transcurre. A nosotros tan sólo nos toca remediar el mal donde se encuentra.

Los comedores escolares

Los 1.300 comedores que este ministerio, por intermedio de la Comisión Nacional de Ayuda Escolar, antes de dos años de gobierno ha organizado metódicamente en las escuelas de campaña, para alimentar 120.000 niños, cuyo número irá aumentando en el futuro, es para mí la obra más grande que es posible realizar en bien de la patria. La escuela nueva, para nosotros los argentinos, está en ese concepto social de protección al niño; porque —lo he de repetir mil veces— solamente poniéndole en condiciones de salud será posible que adquiera los conocimientos elementales de educación común. Y aun en presencia de ese cuadro de miseria que observamos en ciudades y campañas, los teóricos os dirán que esta prédica es perniciosa y la obra socialmente desacertada: lo saca al niño de su medio, — afirmarán — lo sustrae del hogar y exime al padre de la obligación de alimentar al hijo... Olvidan los que así hablan, que el medio es pernicioso para la vida del niño, que el aduar en que habita no es hogar y que no es posible exigir deberes a los padres en tales condiciones, que ni la piedad cristiana, ni la patria, justifican una conducta social que deja a la infancia en la orfandad. Tiéndase no una, las dos manos al niño que carece de un hogar para sacarle del tugurio donde no es posible formar su educación; establézcanse en todas las escuelas de villas, jardines de infancia; constrúyanse escuelas en las campañas y colonias-hogares en cada provincia: esa es la obra a realizar, sin perder el tiempo en defender prejuicios que sólo preocupan a los fariseos de todos los tiempos.

Orientación necesaria

Y entramos aquí a otro aspecto del gran problema de la educación en nuestro país. Se ha creído hasta ahora que una cosa era la educación común y otra la llamada instrucción secundaria, a la cual también se denomina preparatoria, porque al organizarla tan sólo se pensó en la continuación de estudios superiores, en las carreras liberales o el magisterio. El problema en nuestra época es otro: no conviene ni interesa que una masa de jóvenes intente en forma desganada, sin entusiasmos, seguir estudios universitarios o que la mujer aumente el proletariado de mascaras. El mal que tanto se ha desarrollado, anulando el sentido cultural que debe inspirar la enseñanza media, reside en el propósito utilitario. Sólo se tuvo en mira que el hijo alcanzara una posición en base al título universitario y, lo que es peor, que la niña también estudiara para conseguir empleo público. Nadie se ruboriza ya de que la hija, la hermana o la mujer, también la madre, trabajen a la par del hombre para aumentar las entradas de la familia, bien distinta, por cierto, de la antigua, cuando la mujer tenía por única misión custodiar nobles virtudes y pobres o ricas, practicaban por igual los hábitos de labores caseras y el amor a la vida hogareña. Sin embargo, la vida hay que enfrentarla tal como es cuando se quiere acertar en una solución jurídica, cualquiera sea el propósito superior que se persiga, conforme a una concepción ideal de la existencia. La plétora de profesionales y maestros ha hecho perder un tanto las ilusiones utilitarias y nótase una reacción en las tendencias a seguir estudios universitarios. Persiste aún la equivocada orientación al magisterio; el diploma siempre es billete de lotería que espera la buena recomendación para sacar premio. El exceso de la oferta sobre la demanda acabará, sin embargo, por convencer."

Sentido práctico del proyecto

El proyecto de ley penetra en estas cuestiones con sentido práctico y de ser sancionado rehabilitará la enseñanza media dándole su verdadero fundamento. Muchos piensan equivocadamente que el Estado no debe proporcionarla gratuita; al contrario, el país reclama una cultura más sólida en la masa popular; y para ello es preciso difundir los liceos de cuatro años al par de las Escuelas de Oficios. Los niños al terminar su educación común ni están en condiciones físicas de trabajar, ni han adquirido hábitos de disciplina social, ni instrucción suficiente para ser útiles en alguna actividad. A todos nos interesa que el ciudadano sepa algo más que leer. Constantemente oímos esta gran verdad: el semi-analfabetismo es uno de los males de que padecen nuestros pueblos, pues arrastra la perversión moral, tanto en lo privado como en las prácticas ciudadanas.

En el proyecto dos grandes corrientes se abren al niño que sale de la escuela primaria. Los liceos le proporcionarán una cultura física, moral e intelectual para despertar sus energías, inculcar un espíritu emprendedor, y aplicar sus conocimientos en cualquier orden de asuntos; y solamente en caso de poseer cualidades sobresalientes, demostrando una firme vocación podrá llegar a ser bachiller o maestro normal. La selección, que es ley inflexible de la vida, permitirá a los más aptos continuar estudios superiores. La otra corriente es la que abre un horizonte en numerosos oficios, en escuelas industriales, técnicas y profesionales, la que forma artesanos y expertos en todos los ramos de la ciencia o del arte aplicados a la industria y el comercio. Esto reclama el país para que nuestra juventud se dedique a la actividad económica que hasta ahora continúa siendo privilegio del extranjero. Hagamos lo imposible para despertar en los jóvenes otras esperanzas, otros destinos, extraños a la política profesional y al empleo público.

Lo que debe hacerse

Pero estas son concepciones, aspiraciones, remedios legales; algo más hay que hacer. No se concibe una escuela o colegio sin un local limpio y adecuado. La Nación tiene que realizar el más grande de los esfuerzos para cumplir un plan de edificación escolar: Si se quiere que el joven aprenda en los colegios educación e instrucción éstos tienen que poseer también un espíritu, una atmósfera moral que influya tanto en los profesores como en los alumnos y las incita al cumplimiento del deber y al estudio. Las aulas agradables, los gimnasios, los gabinetes, museos y bibliotecas, cuidadosa y noblemente usados; en las escuelas de oficios, los talleres, con sus máquinas modernas y buenas herramientas que enseñan al niño a amar el trabajo. El hombre se hace al ambiente y todo ello contribuye a que la vida sea bella y a que esa época de juventud transcurra con dignidad y nobleza. Medítese que sólo cuando la juventud ha sido feliz es posible tener fé en la conducta del hombre. Una gran parte de la mentalidad, de las ideas fuerzas, en lo conciente o subconciente, está en el recuerdo. Procurar felicidad al niño o al joven es aumentar sus energías para el bien; únicamente el hombre, el adulto, ante el recuerdo de su felicidad pasada, es capaz de hallar en el dolor motivos de elevación moral.

Tengo la convicción de que una ley nacional de instrucción, como lo ordena imperativamente la Constitución Nacional, y el plan de edificación escolar, constituyen las bases de la cultura argentina.

Hacia el final de su discurso, el señor ministro expresó:

Pongo mi fé en vosotros, señores profesores, para que conjuntamente con todos vuestros colegas de la República llevéis a cabo la cruzada de que os hablaba en bien de la enseñanza. Ya en otras provincias han surgido voces vehementes y entusiasta que anhelan el esfuerzo común. Vosotros los de Santa Fe debéis propiciar esta u otra ley que sea para nuestra juventud una carta magna que responda a los sagrados intereses y a los anhelos de las futuras generaciones. El precepto de la Constitución que nuestros antepasados juraron en Santa Fe, imponiendo una ley nacional de instrucción pública, hasta ahora no ha sido cumplido. Cada época tiene sus deberes, acaso estaba deparado, a nosotros que merced a esa ley de tanta trascendencia pudiéramos afirmar nuestra voluntad y nuestros ideales, para hacer cada vez más grande y poderosa nuestra patria en el concierto del mundo".

Dirección de Higiene

El derecho de inspección

Ha vencido con exceso el plazo fijado por el Director de Higiene, de acuerdo con disposiciones del P. E., para que los propietarios de farmacias abonen sin multa el derecho de inspección que establece el artículo 82 de la ley 2457. Por dicha razón se ha dispuesto ahora aplicar una multa de 25 pesos a los propietarios que no lo hayan hecho hasta ahora.

El estado sanitario

Ha desmejorado el estado de la salud pública, habiéndose registrado algunos casos de parotiditis en diversas localidades, en esta capital, en Godoy, San Lorenzo y Hughes. De más gravedad serían los casos de triquinosis que se han producido en la ciudad de Cañada de Gómez.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION DEMOCRATICA DE SANTA FE

Constituyóse el Comité Departamental de Iriondo

"En la ciudad de Cañada de Gómez constituyóse el Comité Departamental de la Unión Democrática de Santa Fe, designando las siguientes autoridades: Secretario general, Santiago Giordano; pro secretario, Pablo Lassizu; secretario de actas, Alberto Zaccón de Biasi; tesorero, Domingo Calvetti; pro tesorero, Domingo Contreras; vocales: Florencio Contreras, Augusto Garino, Leonardo Peluffo y Cándido Guzmán.

Homenaje póstumo a dos ferroviarios

El 12 del mes próximo venidero "La Fraternidad" y la empresa del F. C. S. F. rendirán un homenaje póstumo a los ferroviarios Mudri y Berrino, muertos en el accidente ferroviario ocurrido en las proximidades de Santo Tomé el 9 de noviembre de 1938.

Consistirá el homenaje en la colocación, en el sitio del del accidente, de un monolito recordatorio. En dicha oportunidad la empresa ferroviaria ya citada hará correr un tren especial, de suerte que puedan concurrir a la ceremonia todos los ferroviarios que así lo deseen.

En el acto de referencia harán uso de la palabra representantes de "La Fraternidad" y del F. C. S. F.

Asociación del Magisterio

Comisión Pro Instituto de Experimentación

En la reunión realizada por la Comisión Pro Instituto de Experimentación Psico-pedagógica, han sido adoptadas las resoluciones siguientes:

Dejar constituída esta comisión en la Casa del Maestro en la siguiente forma: Presidente, M. Inés Hoffernan; secretario, Augusto M. Portugal; tesorero, José P. Hormaeche; vocales: Beatriz de la Vega de Costa Medina y Amanda Arias de Clotet.

—Se resolvió dirigirse al presidente de la Comisión Permanente del IV Congreso Provincial del niño, Dr. Conrado Vittoriooo solicitándole una copia del trabajo sobre organización de los Institutos de Experimentación Pedagógica y de Psicotecnia.

—Solicitar a Inspección General de Escuelas de la Provincia las bases del proyecto de organización del Instituto de igual carácter del Consejo de Educación.

—Propiciar el envío de una comisión de docentes para que hagan un curso temporario en el Instituto Social Argentino que dirige en Buenos Aires, el prof. Gregorio Fingermann.

—Solicitar a la comisión de prensa de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, la pronta creación de la biblioteca de la entidad con la sección psico-pedagógica, ofreciéndole la colaboración de esta comisión preferentemente para aquella sección.

—Pedir a la C. D. de la Asociación el reconocimiento de los gastos de útiles de escritorio y demás que realice esta comisión.

Sigue el descenso del río en jurisdicción del puerto local

Aunque no con mucha intensidad, prosigue la bajante observada en el río, habiendo descendido en el puerto local, 5 centímetros; el hidrómetro del dique 2 señaló esta mañana la altura de 1.98 sobre el cero.

El calado máximo [illegible] del puerto y del canal de acceso ha sido fijado en 23 piés 3 pulgadas; en el tramo Santa Fe - Rosario, Paso Tragadero, 24 piés 3 pulgadas; el calado probable para el 5 de noviembre entrante ha sido fijado en 21 piés 9 pulgadas para el puerto, y en 22 piés 6 pulgadas para el tramo.

La circular de la Dirección de Navegación y Puerto, da los datos siguientes:

Río Corrientes 1.18, bajó 0.6; Itá Ibaté, estacionario; Ituzaingó 0.18, creció 4; Posadas 4, creció 2; Formosa 2.82, estacionario; Río Bermejo 2.40, bajó 4; Puerto Aguirre, 81, creció 0.19.

Acto Pro Usina Popular

Se realizó esta mañana en el cine Avenida

De conformidad con lo que se había anunciado, se realizó esta mañana en el cine Avenida el acto público organizado por la Comisión Pro Usina Popular. Los oradores cuya nómina dimos en la anterior edición, se ocuparon extensamente de los diversos aspectos del problema eléctrico de esta ciudad y abogaron por una solución que contemple debidamente los intereses de la población.

Periodismo

Ha aparecido "El Sol", dirigido por don Natalio Botana

Ayer fué puesto en circulación en una edición de 48 páginas, dividida en tres secciones de 16, "El Sol", nuevo órgano periodístico de la mañana, que dirige el Sr. Natalio Botana.

"El Sol" aparece con una amplia información del extranjero a cargo de Associated Press y Havas; correspondencias de enviados especiales en capitales europeas y del jefe de redacción en Nueva York Sr. Santalices; colaboraciones e información del país, ilustradas con numerosos gráficos, lo que da a este nuevo matutino una fisonomía personal. Su tercera sección consiste en un suplemento con fotografías en colores en que se publican artículos literarios y de divulgación científica.

El lema de "El Sol": Inter folia fructus, es ampliado en su artículo de presentación en la siguiente forma: "Que de entre las hojas surja radiante el fruto". Aspiración que sin duda compartirá el público lector, y los que, como nosotros, saludamos cordialmente al colega a quien le deseamos larga y próspera vida al servicio del país.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales

Memoria correspondiente al año 1938

La Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha dado a publicidad la memoria anual correspondiente al ejercicio de 1938, con el informe de las tareas realizadas en los diversos sectores de la industria del petróleo. El documento, que constituye un volumen de 167 páginas, contiene el informe detallado sobre la exploración, explotación, industrialización, comercio y transporte del petróleo. El primer capítulo se refiere en especial a la labor realizada por el Directorio en materia de explotaciones mineras, producción, exploración, adquisición de materiales para el desarrollo de los planes de trabajo para 1939, ampliaciones de las destilerías fiscales y nuevas plantas de industrialización, reglamentación del comercio, etc. En cuanto a la producción obtenida en 1938, se registra un aumento apreciable con relación a los años anteriores, arrojando un total de 1.480.398 metros cúbicos, es decir, 166.701 metros cúbicos más que en 1937, lo que equivale a un total del 13.36 o|o.

La producción por zona ha aumentado en un 12.99 o|o en Comodoro Rivadavia, un 22.63 o|o en Salta y Jujuy, 111.90 o|o en Mendoza, disminuyendo en cambio en un 3.44 o|o en Plaza Huincul. En lo referente al estado de los pozos terminados al 31 de diciembre del año 1938, es el siguiente: en producción, 1052, en explotación o reserva de gas 41, pozos para inyección de gas 71, en profundización o estudio 132, suspendidos provisionalmente 342, a abandonarse 32, abandonados 400, totales 2200.

Contiene una minuciosa descripción los medios de transporte y distribución, flota y vagones tanques, así como de la labor de los departamentos administrativos, ventas, compras y suministros, servicios médicos y asistencia social, etc., con numerosas fotografías de las principales plantas de explotación e industrializadoras del país.

La constitución de la A.I.A.P.E. de Santa Fe

Hoy se realizó una reunión en la Casa del Artista

Con asistencia de numeroso público se realizó esta mañana en la Casa del Artista una reunión con el propósito de dejar constituída en esta Capital una agrupación de artistas, escritores, periodistas e intelectuales de todos los sectores políticos, sociales y religiosos, con prescindencia completa de hostilidades de credo, con el propósito de coordinar los esfuerzos individuales, hasta ahora dispersos, en defensa de la mejor herencia de nuestro pasado histórico: la libertad. El lema, contenido en el manifiesto que en 1935 publicaron las agrupaciones fundadas en Buenos Aires y Rosario, expresa que: "La defensa de la cultura, obra de los hombres, está en manos de los hombres mismos".

Leído el manifiesto por el Dr. Emilio Troise, se cambiaron ideas entre los presentes. Ante algunas objeciones sobre el carácter político de la entidad, el Dr. Troise declaró que la A. I. A. P. E. de Buenos Aires, Montevideo, Rosario, Tucumán, etc., no es instrumento de ningún partido. Su propósito es defender la cultura. Por eso A. I. A. P. E. ha defendido celosamente su independencia, como organismo libre.

Después de un cambio de ideas, la asamblea resolvió nombrar una comisión, que deberá reunirse el miércoles próximo, y la cual redactará un manifiesto y dará nombre a la agrupación.

Esta comisión quedó formada por los Dres. Antonio F. Villar, Humberto Gambino, Isaac Aizenberg y Sres. J. López Carnelli, Ludovico Paganini, Gabriel F. Storni, Amador Alberto, Adolfo Castignani, José J. Amavet, Juan M. Vigo, Julio Virgolini y Srta. Isabel Amondarain. Actuará como secretario general L. Godiño Krámer.

El transporte de pasajeros en el Día de Animas

Hemos informado en edición anterior, que las empresas de tranvías eléctricos y de ómnibus, habían dispuesto servicios especiales de transporte de pasajeros entre los distintos barrios y el centro de la ciudad con el Cementerio Municipal, para los días 1 y 2 de noviembre próximo, con motivo del homenaje y recordación de difuntos.

Ampliando aquella información debemos agregar hoy los lugares donde se efectuarán las combinaciones:

Línea B: del Norte y del Sur, en el boulevard Pellegrini y 9 de Julio.

Línea D: en Rivadavia y Gálvez, del Norte y del Sur.

Línea G: en calle 25 de Mayo y Pellegrini.

Línea M: en Tucumán y Avenida Freyre para el Cementerio.

Línea R: en San Luis y boulevard Gálvez, tanto del Norte como del Sur.

La línea S: tiene su recorrido hasta el Cementerio, de modo que no efectúa combinación.

Los tranvías de las líneas Nros. 3 y 5 intensificarán el servicio circulando a intervalos más cortos que en los demás días.

La inspección de abasto en la semana

Se efectuaron decomisos y se aplicaron multas

En el parte que la Inspección Veterinaria elevó a la Dirección de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, sobre la labor efectuada durante la semana finalizada ayer, se consignan los datos que a continuación resumimos:

Mataderos: Fueron inspeccionadas 1.092 reses de vacunos sacrificados, de las cuales se decomisaron 6 por tuberculosis generalizada y 1 por fiscura; además se inspeccionaron 150 lanares y 125 porcinos. Y se decomisaron 20 cuartos, 43 cabezas y 77 vísceras de un total de 88 reses vacunas con tuberculosis localizada; 23 ubres de vacunos con mamitis; 2 cerdos íntegros por tuberculosis, 6 cabezas y 4 vísceras de cerdos con tuberculosis.

Mercados: Se practicaron 96 inspecciones generales en los mercados particulares y municipales y en las ferias francas, procediéndose al decomiso de las siguientes mercaderías en mal estado para el consumo: 487 kilos de carne, 153 de pescado, 2.020 de frutas, 3.975 kilos de verduras, 162 docenas de huevos y 12 aves. La inspección de huevos comprendió 8.187 docenas y las de aves, 6.135 yuntas.

También se efectuaron durante la semana, 92 inspecciones en fábricas de embutidos, 68 en mataderos de cerdos, 38 carnicerías, 2 verdulerías, 76 depósitos de fiambres, 83 depósitos de aves y huevos, 15 triperías, 9 graserías, 6 paterías, 1 despensa y 6 frigoríficos; habiéndose comprobado infracciones al Código Bromatológico por lo que se aplicaron varias medidas y se aplicaron cuatro multas por valor de 60 pesos a distintos comerciantes.

Procedióse a la clausura de una verdulería en la calle Alvear al Norte, del Sr. Francisco Coleta, por no reunir condiciones al estar debidamente autorizado su funcionamiento.

Se ha controlado la introducción de fuera del municipio, de 6.560 kilos de embutidos inspeccionados y sellados y de 50 corderos en pié con un total de 494 kilos.

Han sido decomisados 21 kilos de sesos y 120 kilos de embutidos varios por no ser aptos para el consumo.

Exposiciones

Víctor Delfino (grabados) en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. Todos los días de 10 a 12 y de 15 a 19 y 30.

Artistas Plásticos Locales, en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. Todos los días de 10 a 12 y de 15 a 19.30.

Poema Ilustrado Planta alta del Museo Rosa Galisteo. San Martín 2[illegible]. XIII Salón Anual. Todos los días de 17 a 21.

Francisco Guinart (óleos) San Martín 2863. Todos los días de 18 a 23.

Tiro Federal - Sparta venció por la mínima diferencia a Colón: 2 a 1

La actuación del equipo rosarino en el segundo período, lo hizo acreedor a la victoria

UN MATCH ENREDADO

Escasa cantidad de público se dió cita hoy en cancha de Ciudadela, donde actuaron, por el Campeonato del Litoral, los conjuntos de Colón y Tiro Federal-Sparta. Al llamado del referée Arostegui los rivales formaron así:

COLON: Zamaro, Matteoli y De Santis; Oribuela, Gatti y Pacios; González, Pinés, Funes, Castro y Pini.

T. FEDERAL-SPARTA: Callegari, Fazio y Cornero; Tijero, Hernández y Betagliotti; Seguer, Drovandi, Montato, Francia y Giménez.

En el match preliminar por el Campeonato Consuelo de cuarta división, Gimnasia y Esgrima batió a Sp. Corrientes por tres goles a uno.

Correspondió a Montato iniciar las acciones pero el primer intento fué contenido por Matteoli. A renglón seguido se castigó a Montato por offside.

Respondieron los locales pero a su vez, Funes fué sorprendido en situación prohibida.

ZAMARO

Giménez enfiló a los 5 m. un centro que iba a conectar Drovandi. En esas circunstancias, una muy [illegible] acción de Zamaro evitó un tanto que parecía seguro.

Castro a renglón seguido, estuvo a punto de obtener ventajas, mas apenas pudo rozar con la cabeza el centro de Pacios.

Por ambas partes se jugaba con gran voluntad, de manera que el encuentro no careció de atractivos.

Poco después, Pini despidió un violento tiro que Callegaris desvió al córner, de cuya ejecución se encargó Pini, desbaratando el arquero que a continuación, volvió a emplearse ante otro remate del puntero izquierdo.

GOL DE COLON

A los 10 m. una bonita acción del ataque local, que comenzó en el extremo izquierdo, dió oportunidad a González para colocar un centro corto que recibió Funes. El shot de éste hizo dar la pelota contra la parte inferior del travesaño para luego trasponer la línea.

Foul de Tijero a Castro y pase de éste a Pini, a quien el juez pitó por offside. No prosperó una corrida de Pini y en el otro sector, centro de Seguer que rechazó Matteoli.

Se lució Cornaro al anular a González y Pinés que habían avanzado peligrosamente.

EL EMPATE

Con un potente remate al recibir un centro de Giménez, estableció el empate, a los 20 m. Seguer.

A esta altura del encuentro los visitantes merecían el gol que obtuvieron, ya que su actuación era superior a la de su adversario.

Al reiniciarse el juego, Pini empleó a Callegaris con un shot fuerte y bajo. En el campo local, Montato fué objeto de un foul, muy cerca de la zona peligrosa. Ejecutó sin éxito el mismo Montato.

Foul a González, también cerca del área penal de los visitantes. Tiró reciamente De Santis, sin ulterioridades.

ACCIONES RECIAS

Comenzaron a manifestarse las jugadas bruscas y algunos errores referiles, entre ellos un offside en que incurrieron tres delanteros visitantes. A pesar de ser tres, el referée no vió a ninguno. Las protestas de los jugadores abundaron. La calidad del juego disminuyó notablemente.

HOMENAJE

Poco antes de finalizar el primer tiempo, el juego se suspendió por un minuto en homenaje a Oscar B. Ballarini, que fuera de la C. D. del club Colón.

Primer período:

Colón 1
T. Federal-Sparta 1

SEGUNDO TIEMPO

Los primeros 20 m. del período inicial fueron de acciones entusiastas y equilibradas, determinando un partido de interés; pero, más tarde, decayeron en intensidad las jugadas, apareció el juego brusco y junto con ello notorias fallas referiles. El árbitro Arostegui cometió errores de grueso tamaño, extraños en un juez como él, de larga actuación.

A medida que transcurría el período, los visitantes llevaron la mejor parte y hacia el final, presionó Colón.

LA REINICIACION

Funes inició las acciones del período complementario, estando Colón en contra del viento. El primer intento correspondió a los locales, pero no fueron muy lejos en sus propósitos, y en cambio, atacaron los visitantes, quienes ejecutaron, por intermedio de Montoto, un tiro libre que rechazó bien Zamaro.

Una corrida de Pini fué desbaratada por Cornaro y a su vez a Castro lo detuvo Hernández mediante un foul que tampoco aportó consecuencias. Forzó un corner Pini y lo hizo efectivo, rechazando Guerín.

Sin jugadas de mayores méritos, pero entusiastas, siguió el match. Montoto a escasa distancia del arco de Colón y sólo frente a Zamaro, elevó el shot final cuando el gol parecía un hecho.

GRAN PELIGRO

[illegible] González y cerca de la ciudadela enemiga hizo un excelente pase a Pinés. El insider se aprestaba a [illegible] con grandes probabilidades, cuando una decidida jugada de Carnero evitó el gol.

A renglón seguido cabeceó Pinés y detuvo Callegaris, y en el sector opuesto, Seguer perdió una gran oportunidad.

De Santis anuló a Montoto y poco después el referée, en tres oportunidades, volvió a penar offsides imaginarios. Foul de Battagliero cerca del área penal.

MUY BIEN CALLEGARIS

Con la violencia y dirección que le es característica, De Santis ejecutó el tiro libre en forma baja y a un rincón. Sin embargo, Callegaris se arrojó al suelo y contuvo la pelota.

También Zamaro conquistó aplausos al interceptar un peligroso centro de Francia.

El match, luego adquirió más interés.

GIMENEZ DESEMPATO

A los 35 m., Giménez venció, con un fuerte tiro cruzado, la resistencia de Zamaro.

No bien reiniciado el juego, Funes, con la mano, señaló un gol que el juez anuló con toda justicia.

Final:

Tiro Federal-Sparta . . 2
Colón 1

CAMPEONATO DEL LITORAL

POSICION ACTUAL

TEAMS	J	G	E	P	F	C	Pts.
UNION	13	8	4	1	28	8	20
CENTRAL CORDOBA	13	9	1	3	33	17	19
T. FEDERAL-SPARTA	13	8	—	5	22	21	16
ARGENTINO	13	6	2	5	33	27	14
G. Y ESGRIMA	12	5	2	5	20	23	12
BELGRANO-PATRONATO	14	5	2	7	39	34	12
COLON	13	5	1	7	22	28	11
BELGRANO-PROVINCIAL	12	5	—	7	27	39	10
PARANA - TALLERES	14	1	2	11	21	67	4

(PARTIDOS: J, G, E, P — GOLES: F, C)

Rosendo Hernández, piloto del coche No. 10, venció en la primera etapa del Gran Premio Extraordinario

El representante de San Luis, con Ford V|8, estableció un promedio de 108 kms. y venció a Daniel Musso y a Oscar Gálvez, que así se clasificaron en Stgo. del Estero

PEDRO P. ORSI, EL MEJOR SANTAFESINO

CORDOBA, 29. — Malograda la disputa del Gran Premio Argentino 1939 por las intensas lluvias registradas, que motivaron el fracaso de la mayoría de los corredores en el tramo Paraná - Concordia, los aficionados al automovilismo cuentan desde hoy con una nueva prueba que polarizará su interés durante unos cuantos días mientras dure su realización. Teniendo en cuenta los diversos factores ajenos a su verdadera capacidad que les impidió continuar la carrera a numerosos corredores, las autoridades del Automóvil Club Argentino resolvieron con buen criterio suspender aquella prueba y programar otra de similar importancia en su reemplazo. Así nació este Gran Premio Extraordinario 1939 que ha tenido principio de realización hoy con la etapa que prolongará la lucha de los corredores desde esta ciudad hasta la capital de Santiago del Estero sobre un recorrido de 446 kilómetros 400 metros.

La circunstancia un tanto extraña para los aficionados de esta ciudad de haber sido elegido como escenario para iniciar la disputa de una competición de tanta importancia, la puso en conmoción desde las últimas horas de la noche anterior. Un movimiento inusitado en las tranquilas calle locales en horas de la madrugada fué un anticipo del magnífico aspecto que presentaría posteriormente el lugar elegido para que los corredores iniciaran la disputa.

Utilizando distintos medios de locomoción los aficionados se trasladaron en gran número hasta el lugar del control del Automóvil Club Argentino establecido en Alta Córdoba, en las inmediaciones de los talleres del Ferrocarril.

Llegan los corredores

Poco después de las 4.30 comenzaron a llegar al lugar de la llegada los corredores que fueron ubicando sus coches de manera que no se entorpeciera la forma de salida. Colocados los coches en sus respectivos lugares los volantes se entregaron a los aficionados que los colmaron de atenciones hasta el momento de iniciarse la prueba. Numerosas damas acudieron también hasta el momento de iniciarse la disputa, a despedir a los corredores, formando grupos integrados por las mismas, los corredores y aficionados.

Así se llegó hasta las 5, en que el primer coche fué puesto en movimiento, correspondiendo iniciar la prueba, ante los aplausos de los aficionados al corredor Antonio Saubidet, piloteando el coche número 39. A un minuto de diferencia salieron posteriormente los demás corredores, con Antonio M. Braga, en el segundo puesto, Pedro Covacevich y Musso en orden correlativo. Y en esta forma los 124 volantes que ayer se presentaron a la revisación del sellado efectuada en la final local.

Fuera de horario, vale decir una vez que lo hizo Jorge Rodrigo Daly, que era el último de los incluídos en la lista oficial del Automóvil Club Agentino, luego de cumplida aquella formalidad, par-



Rosendo Fernández ganador de la etapa

tió el corredor José D'Angelo, cuyo coche lleva el No. 115. Este corredor partió a las 7.05 con lo que se dió por terminada la actuación de los fiscales de la entidad organizadora en esta.

Después de Musso fueron partiendo los corredores en el siguiente orden:

No. 9 Oscar V. Savy
No. 130 Ernesto Baronio
No. 71 Luis J. Fernández
No. 1 José de Michelis
No. 13 Juan Antonio López
No. 119 A. Patrignani
No. 12 Luis Cerchi
No. 39 Angel De Rosa
No. 95 "Luis Casarroja"
No. 45 Luis Finocchietti
No. 98 Eduardo De Leffis
No. 95 "Pachamama"
No. 43 Santiago Fernández
No. 52 Mario Pedro Chiozza
No. 11 Vicente E. Garbarino
No. 25 Victorio Orsi
No. 108 Germán G. Rivera
No. 22 Manuel Montes
No. 34 "El Vasco"
No. 4 Alfredo Rinaldi
No. 77 Angel Lo Valvo
No. 44 Salvador Suma
No. 122 Augusto Mc Carthy
No. 20 Juan Marchini
No. 48 Angel Tuper
No. 76 Victor García
No. 67 Osvaldo J. Parmigiani
No. 60 Arturo Krusse
No. 105 Esteban Fernandino
No. 23 Oscar A. Gálvez
No. 73 G. Murphy
No. 91 Antonio Carrano
No. 78 "El Resero"
No. 129 José Herrada
No. 82 Eduardo Diblassi
No. 83 Américo Orsi
No. 27 Boris Afanacenco
No. 127 Emilio Bortolini
No. 104 José Pla
No. 121 Antonio S. Gauthier
No. 74 Rubén T. Carelli
No. 118 A. Vásquez
No. 64 Manuel Blas Novoa
No. 123 Pedro Yarza
No. 89 Tomás Martínez
No. 38 Juan Manuel Fangio
No. 33 Arturo González Belzus
No. 125 "Casualidad"
No. 5 Rogelio Fernández
No. 113 Alejandro Charpin
No. 16 [illegible]
No. 46 [illegible]
No. 109 Martín Berasategui
No. 40 Germán López Piñeiro
No. 68 Diego Altube
No. 54 Obdulio R. Conella
No. 131 Delfor Castro
No. 120 José Dutto
No. 39 Angel L. Pascuali
No. 95 Héctor A. Drago
No. 101 Félix C. Heredia
No. 132 Juan Simón
No. 30 Héctor Suppici Sedes
No. 110 Ricardo Rizzatti
No. 65 Juan Barceló
No. 58 Ricardo López
No. 63 Andrés Pérez
No. 81 J. Luis Oviedo
No. 61 Juan José Lira
No. 51 Vicente García
No. 18 Carlos J. Sgabbi
No. 80 Eduardo Rodríguez
No. 107 Pedro P. Orsi
No. 112 Alfredo Ricardi
No. 69 Tomás Santillán
No. 86 José L. Rodríguez
No. 108 Tomás Marquinez
No. 6 Tadeo Taddia
No. 99 Juan Blasich
No. 35 Nicolás Rule
No. 62 José Castano
No. 57 Pedro Virginio Barbero
No. 92 Eduardo H. Gamen
No. 55 "Chetemso Carso"
No. 24 Pablo Mesples
No. 17 Domingo Marimón
No. 70 Cayetano Cosimano
No. 7 Manuel Arrouge
No. 36 Cástulo Hortal
No. 75 "Juan Manuel"
No. 41 José Pisani
No. 37 Arquatino Principe
No. 116 E. Karstulovic
No. 100 Julio Pérez
No. 72 "Don Lucas"
No. 8 Leonardo Pintacoia
No. 102 Antonio Pereyra
No. 133 Alfredo Fernández
No. 85 José Lecoent
No. 42 "El Puma"
No. 49 Manuel Gamarra
No. 84 Rogelio Fernández
No. 26 Santos Méndez
No. 66 José Casey Rourke
No. 79 Silvestre Ortensi
No. 96 Oscar Gastambide
No. 25 Pedro Malfatti



Daniel Musso, clasificado segundo

No. 14 Eduardo L. Brema
No. 93 Domingo Orsi
No. 124 Alcides I. Ayala
No. 106 Vicente Morelli
No. 54 Carlos S. Valerdi
No. 33 Mario A. Ezeiza
No. 117 E. A. Donzino
No. 128 J. Rubiol Rocca
No. 3 Manuel Díaz
No. 50 Jorge Rodrigo Daly

El paso por Jesús María

Aprovechando el camino macadanizado, los corredores forzaron sus máquinas de inmediato y así el paso por las localidades cercanas a ésta lo hicieron a gran velocidad, ante la mirada ansiosa de numerosos aficionados que se habían estacionado a los costados del camino para verlos pasar.

En Jesús María las distintas calles por las que debían pasar los corredores, estaban ocupadas totalmente por el público, quien hizo [illegible] a los corredores.

El primero en atravesar la localidad fué Saubidet, guiando el coche 39, quien lo hizo a las 5.22 a un promedio de 129 kilómetros. Braga pasó a las 5.24 y a un minuto de éste lo hicieron separados por escasa diferencia Covacevich y Hernández.

A las 5.26' 02" pasó Musso. A las 5.28'44" lo hizo Savy y posteriormente pasaron Fernández, De Micheli, López, etc.

Por Sarmiento

Por Sarmiento, a 61 kilómetros y seis metros de esta ciudad seguía encabezando el pelotón de corredores el primero que había largado, es decir, Saubidet, quien pasó a las 5.38'.

En segundo término, bregando por superarse uno a otro, lo hicieron Braga y Hernández, a las 5.40'. A las 5.41' se registró el paso de Musso y a 30 segundos de éste el de Covacevich, 2 minutos y medio más tarde lo hizo Savy y a un minuto de éste, Baronio.

Cuando eran las 5.57' pasó Fernández. Medio minuto más tarde Victorio Orsi y a las 5.58' Barile.

Toma la punta Hernández

Cuando los coches hicieron su aparición en Villa General Mitre era Hernández el que encabezaba el lote de corredores, habiéndose registrado su paso a las 5.47 separado a un minuto lo hizo Musso y a igual diferencia de éste lo hizo Covacevich. A las 5.51' pasaron trabados en reñida lucha los coches No. 9 y 30 guiados respectivamente por Savy y Baronio y a las 5.52' lo hicieron en forma similar López y De Michelli. A las 5.53' se registró el paso de Patrignani y un minuto más tarde entraron juntos Fernández, De Rosa y Braga.

Un abandono

En las inmediaciones de San Francisco del Chañar, a 201 kilómetros 4 metros de Córdoba, debió hacer abandono de la carrera el corredor Ricardo López. Dicho volante, una de las figuras calificadas de la prueba, rompió la bomba de su coche, haciéndosele imposible seguir.

El primero en atravesar la localidad fué Hernández a las 6.53 y un minuto más tarde lo hizo Saubidet piloteando el coche 39. A las 6.58' pasó Musso y cinco minutos más tarde se registró el paso de J. A. López, mientras que Covacevich lo hizo casi inmediatamente. De Rosa cruzó la localidad a las 7.12' y trabados en reñida lucha, a un minuto del nombrado, Finochietti y De Michelis. El siguiente corredor que pasó fué Patrignani a las 7.13'.

Por Ojo de Agua

OJO DE AGUA, 29. — Por esta localidad el paso de los punteros se registra en esta forma:

Rosendo Hernández, No. 10: a las 7 h. 21'.

Daniel Musso coche No. 19: a las 7 hs. 24'.

Antonio López, coche No. 13: a las 7 hs. 32'.

Luego entraron el 1, 34, 23, 102, 90, 96, 12, 96, 119, 122; 108; 107; 122; 43; 43; 48; 64; 60; 3; 23; 83, 104 y los restantes más encolonados.

Los tiempos oficiales de los punteros, hasta este punto son los siguientes:

1o. No. 10: Rosendo Hernández con Ford V.8 en 2 hs. 18'.

2o. No. 19: Daniel Musso, con Ford V.8 en 2 hs. 27'.

3o. No. 13: Antonio López, con Chevrolet 2 hs. 23'.

4o. No. 34: El Vasco, con Ford V.8 en 2 hs. 25'.

5o. No. 39: Angel de Rosa, con Chevrolet en 2 hs. 28'.

Estos tiempos pueden sufrir modificaciones cuando las planillas señalen los pasos de los demás competidores.

Hernández en la punta

LORETO, 29. — Por esta localidad el primero en pasar es el coche No. 10 de Rosendo Hernández que lo hace a las 8 hs. 39', perseguido por el coche de Daniel Musso, No. 19, que lo hizo a 8 hs. 54.

Ambos coches están desarrollando un alto promedio en esta etapa lo que viene a señalar que en los últimos tramos mejora notablemente el camino. A las 9 hs. 09' pasa el corredor No. 13.

Nueva Francia

NUEVA FRANCIA, 29. — La lucha de los dos punteros viene siendo tenaz y sostenida. En Nueva Francia, Rosendo Hernández cruza a las 8 hs. 59' y un minuto más tarde lo hace Daniel Musso.

El tercero en pasar fué el No. 13, de López a las 9 hs. 12'.

Por Larraga

LARRAGA, 29. — En este control pasa en la punta Hernández a las 9 horas 10', y Daniel Musso lo hace a las 9 hs. 11'.

(Pasa a página 15)

Resultado general de la primera etapa

(CORDOBA - SGO. DEL ESTERO: 446 KMS. 400 METROS)

Clasf.	No.	Volante	Coche	Tiempo empleado
1o.	10	Rosendo Hernández	Ford V 8	4h.15'51" 2/5
2o.	19	Daniel Musso	Ford V 8	4h.22'18"
3o.	23	Oscar Gálvez	Ford V 8	4h.26'18"
4o.	105	Esteban Fernandino	Ford V 8	4h.26'23"
5o.	64	Manuel Blas Novoa	Ford V 8	4h.26'45"
6o.	17	Domingo Marimón	Ford V 8	4h.27'20"
7o.	132	"Juan Simón"	Ford V 8	4h.28'31"
8o.	38	Juan M. Fangio	Chevrolet	4h.27'25"
9o.	123	Pedro Yarza	Chevrolet	4h.30'48"
10o.	129	José Herrada	Ford V 8	4h.31'
11o.	34	"El Vasco"	Ford V 8	4h.31'31" 2/5
12o.	6	Tadeo Taddia	Chevrolet	4h.32'17"
13o.	110	Ricardo Rizzatti	Ford V 8	4h.32'45"
14o.	107	Pedro P. Orsi	Ford V 8	4h.33'02"
15o.	13	Juan A. López	Chevrolet	4h.33'15"
16o.	30	Héctor Supici Sedes	Ford V 8	4h.33'19"
17o.	67	Osvaldo Parmiggiani	Ford V 8	4h.33'33"
18o.	11	Vicente Garbarino	Ford V 8	4h.35'
19o.	122	Agusto S. Mc Carthy	Chevrolet	4h.35'26"
20o.	62	José Castaño	Chevrolet	4h.37'04"
21o.	7	Manuel Arrouge	Chevrolet	4h.37'37"
22o.	74	Rubén T. Carelli	Ford V 8	[illegible]
23o.	51	Vicente García	Ford V 8	4h.40'27"
24o.	100	Julio Pérez	Chevrolet	[illegible]
25o.	24	Pablo Mesples	Ford V 8	4h.40'28"
26o.	25	Victorio Orsi	Ford V 8	4h.40'39"
27o.	108	Germán Rivera	Ford V 8	4h.40'49"
28o.	125	"Casualidad"	Chevrolet	4h.40'57"
29o.	69	Tomás Santillán	Ford V 8	4h.41'38"
30o.	108	Tomás Marquinez	Ford V 8	4h.42'
31o.	39	Angel Pascuali	Ford V 8	4h.42'07"
32o.	121	Antonio S. Gauthier	Chevrolet	4h.43'01"
33o.	63	Andrés Pérez	Ford V 8	4h.43'02"
34o.	27	Boris Afanacenco	Ford V 8	4h.43'23"
35o.	120	José Dutto	Chevrolet	4h.43'24"
36o.	102	Antonio Pereyra	Chevrolet	4h.43'55"
37o.	18	Carlos Sgarby	Chevrolet	4h.43'59"
38o.	39	Angel De Rosa	Chevrolet	4h.45'23"
39o.	76	Victor García	Chevrolet	4h.45'49"
40o.	101	Félix C. Heredia	Ford V 8	4h.45'49"
41o.	88	Pedro Covacevich	Chevrolet	4h.44'14"
42o.	113	Alejandro Charpin	Ford V 8	4h.45'51"
43o.	3	Domingo Alcuaz	Ford V 8	4h.47'21"
44o.	46	Mario Vescozzi	Ford V 8	4h.48'39"
45o.	60	Arturo Krause	Plymouth	4h.49'02"
46o.	52	Mario P. Chiozza	Ford V 8	4h.49'20" 4/5
47o.	70	Cayetano Cossimano	Chevrolet	4h.49'29"
48o.	20	Juan Marchini	Ford V 8	4h.49'36"
49o.	81	Luis Oviedo	Chevrolet	4h.50'52"
50o.	92	Eduardo Gamen	Chevrolet	4h.51'23"
51o.	33	Arturo González Belzus	Chevrolet	4h.51'51"
52o.	1	José De Michelis	Ford V 8	4h.52'21" 4/5
53o.	104	José Pla	Ford V 8	4h.54'17"
54o.	133	Alfredo Fernández	Chevrolet	4h.54'22"
55o.	83	Américo C. Orsi	Ford V 8	4h.55'36"
56o.	88	Carlos Valerdi	Ford V 8	4h.56'33"
57o.	48	Angel Tepper	Ford V 8	4h.57'34"
58o.	50	Jorge Rodrigo Daly	Plymouth	4h.57'41"
59o.	82	Eduardo Di Biasi	Ford V 8	4h.58'39"
60o.	8	Leonardo Pintacoia	Chevrolet	4h.59'59"
61o.	124	Rudy Ayala	Chevrolet	5h.00'21"
62o.	95	"Luis Casarroja"	Ford V 8	5h.01'06"
63o.	42	"El Puma"	Plymouth	5h.01'11"
64o.	118	Antonio Vázquez	Ford V 8	5h.01'42"
65o.	117	Eleuterio Donzino	Chevrolet	5h.01'45"
66o.	40	Germán López Piñeyro	Plymouth	5h.02'09"
67o.	90	"Pachamama"	Ford V 8	5h.03'52"
68o.	54	Obdulio Conella	Ford V 8	5h.03'34"
69o.	41	José Pisani	Plymouth	5h.03'50"
70o.	65	Juan Barceló	Chevrolet	5h.04'12"
71o.	106	Vicente Morelli	Ford V 8	5h.04'46"
72o.	93	Domingo Orsi	Ford V 8	5h.06'07"
73o.	119	Atilio Patrignani	Chevrolet	5h.06'23"
74o.	26	Santos Méndez	Ford V 8	5h.06'40"
75o.	91	Antonio Carrano	Chevrolet	5h.07'41"
76o.	84	Rogelio Fernández	Ford V 8	5h.07'45"
77o.	99	Juan Blasich	Chevrolet	5h.07'48"
78o.	96	Oscar Gastambide	Ford V 8	5h.09'32"
79o.	22	Manuel Montes	Chevrolet	5h.10'38"
80o.	66	Casey Rourke	Ford V 8	5h.11'30"
81o.	116	Emilio Karstulovic	Ford V 8	5h.12'17"
82o.	43	Santiago Fernández	Ford V 8	5h.12'30"
83o.	128	José Rubiol Rosa	Ford V 8	5h.12'47"
84o.	12	Luis Cerchi	Chevrolet	5h.12'55"
85o.	85	José Lecoent	Ford V 8	5h.15'47"
86o.	130	Ernesto Baronio	Chevrolet	5h.18'10"
87o.	131	Delfor Castro	Ford V 8	5h.18'21"
88o.	36	Cástulo Hortal	Plymouth	5h.18'24"
89o.	73	Guillermo Murphy	Plymouth	5h.19'
90o.	72	"Don Lucas"	Chevrolet	5h.19'40"
91o.	71	Luis J. Fernández	Ford V 8	5h.20'29"
92o.	35	Nicolás Roule	Ford V 8	5h.22'40"
93o.	3	Manuel Díaz	Mercury	5h.24'31"
94o.	79	Silvestre Ortensi	Ford V 8	5h.25'33"
95o.	89	Tomás Martínez	Chevrolet	5h.26'20"
96o.	61	Juan José Lira	Ford V 8	5h.28'26"
97o.	55	"Chetemso Carso"	Ford V 8	5h.31'26"
98o.	86	José L. Rodríguez	Chevrolet	5h.33'31"
99o.	16	Alfredo Muñiz	Plymouth	5h.42'16"
100.	45	Luis Finocchietti	Ford V 8	5h.43'51"
101.	57	Pedro V. Barbero	Ford V 8	5h.46'28"
102.	58	Ricardo López	Ford V 8	5h.47'54"
103.	79	Angel Pascuali	Ford V 8	5h.49'
104.	14	Eduardo L. Brema	Ford V 8	5h.49'14"

Esta clasificación puede ser alterada, en lo que se refiere a los últimos puestos, de acuerdo a los tiempos que empleen los restantes volantes que pueden clasificarse en Santiago del Estero hasta las 21 horas.

El promedio del ganador fué de 108 kilómetros por hora.

FARMACIAS DE TURNO:

DESDE EL DOMINGO 29 DE OCTUBRE AL 4 DE NOVIEMBRE, INCLUSIVE:

Farmacia	Dirección	Teléf.
Buenos: Presidente Roca 2710		11953
Barrio Centro: Avda. del Valle e Ituzaingó		20423
Nueva: Chacabuco 1555		10484
Avenida: San Lorenzo y Suipacha		19257
Galvez: S. Jerónimo y Suipacha		19309
El Cóndor: San Martín 2473		11432
Menchaca: S. Jerónimo y 1a. Junta		11576
Mercado de Abasto: Avenida Freyre y Mendoza		14878
Internacional: 1o. de Mayo y Salta		13491
Parpal: San Jerónimo y Juan de Garay		12613

SERVICIO NOCTURNO

Con farmacia abierta: hasta las 21 hs. Mercado de Abasto; hasta las 22: Parpal, Avenida y Nueva; hasta las 23: Menchaca; hasta las 24: El Cóndor, Internacional y Buenos.

Con farmacia cerrada: Por recetas y medicamentos de urgencia: Barrio Centro, Nueva, El Cóndor, Menchaca, Mercado de Abasto, Internacional y Buenos.

Patronato de Leprosos—

Mañana tendrá lugar en el domicilio de la señora Blanca Mántaras de Ferraris, presidenta de la comisión auxiliar de propaganda del Patronato de Leprosos (Filial Santa Fe), una reunión de las damas que componen dicha comisión, con el fin de designar las señoritas que tendrán a su cargo la tarea de la colecta que a beneficio de las obras que la institución mencionada sostiene en nuestro medio, se realizará en el mes de noviembre próximo.

Los nobles fines perseguidos por esta colecta, anticipan desde ya su más franco éxito.

Compromisos—

—El 11 de noviembre próximo se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita María Emilia Caruso Achembach con el doctor Mario de Olazábal Sandaza, pareja vinculada en esta sociedad.

Ante los padres de la novia señor José C. Caruso y su esposa Amalia Achembach, elevarán el pedido de estilo don Julio de Olazábal y su esposa doña Carmen Sandaza Iturraspe.

Con tal motivo la novia [illegible] el saludo de sus amistades.

—En la intimidad quedó formalizado hoy el compromiso matrimonial de la señorita María J. Teyssandier Decaillet con el señor Enrique Midón, ambos vinculados en esta capital y Rafaela.

En la grata fecha la novia recibió numerosos mensajes de felicitación de parte de sus allegados y amistades. La boda se efectuará el 9 de diciembre próximo.

—Quedó formalizado hoy el compromiso matrimonial de la señorita Esther Capella con el señor Carlos Alberto Lagasció, pareja relacionada en esta ciudad.

—Hoy quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Cándida Isabel Marcónez con el señor Luis Agustín Brotto, quienes con tal motivo recibieron los plácemes de sus allegados y amistades.

RECIBO EN LO DE GALLINO - CONSTANZO



El Dr. Enrique Gallino y su esposa doña Elena Constanzó, rodeados de un núcleo de sus amistades de esta sociedad, que ayer le cumplimentaron con motivo de festejar sus bodas de plata.

Destacadas proyecciones alcanzó el recibo que ofrecieron en las últimas horas de la tarde de ayer en su domicilio el doctor Enrique Gallino y señora Elena Constanzó, con motivo de haber celebrado sus bodas de plata matrimoniales.

La comisión de agasajo entregó a los citados esposos una plaqueta de brillantes y un álbum.

Los dueños de casa acompañados por sus señoritas hijas atendieron a la concurrencia, que se distribuyó en las salas y demás dependencias de la casa.

Durante todo el día los esposos Gallino-Constanzó, recibieron numerosos mensajes de felicitación.

Necrologías—

—En la necrópolis municipal recibieron sepultura esta mañana los restos del Sr. Cristóbal Romero, cuyo fallecimiento acaecido ayer en esta capital, es causa de pesar entre sus amistades.

La fúnebre ceremonia dió margen a una expresiva demostración de duelo.

—Víctima de una larga enfermedad dejó de existir hoy en esta capital a los 53 años, la señora María Correa Vda. de Areas, siendo su deceso causa de pesar entre sus relaciones.

Con tal motivo llegan hasta sus deudos numerosas expresiones de condolencias, sentimientos que han de renovarse en el acto de la inhumación de sus restos a realizarse mañana a las 9.30, en el cementerio municipal.

Funerales—

—En la iglesia San José de los Padres Agustinos Recoletos será oficiado mañana a las 7.30, un funeral en memoria de la señora Amelia Gozzarelli de Otrino, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte.

Demostraciones—

—Continúan recibiéndose numerosas adhesiones a la demostración que las amistades de la señorita Marina Pagano, le ofrecen con motivo de su próximo casamiento. El acto que consistirá en una misa votiva, tendrá lugar el 3 del mes entrante a las 8.30, en la iglesia de la Concepción (Colegio del Huerto). También le entregarán un obsequio recordatorio y un álbum.

Las últimas personas que han manifestado su adhesión, son las señoras María Luisa Angeloni de Bobbio, María de los Milagros Funes de López Jordán, Rosa Funes de Pérez del Viso, Malvina Diambri de Browning, Elena Rotger Brugo de Mouján, Martha Gretti de Bueno Cabral, Catalina Elías de Chemes, Edith Pagani de Prats Cardona y las señoritas María Delfina Valdés Taboada, Sara Puig Trucco, María Angélica Beleno, Nélida Tabernig Etcheverry, María Silvia Martínez Zuviría, Emma Gustavino Ureta y Violeta Vives Puig.

El álbum se encuentra a disposición de las interesadas, en calle San Martín 2171.

Las adhesiones pueden manifestarse hasta el 31 del corriente en los domicilios ya indicados.

—El 9 de noviembre próximo tendrá lugar en una confitería central el cocktail que un núcleo de amistades de la señorita Tomasa Tuosto Zaccardi, le ofrecen como demostración de aprecio con motivo de su casamiento.

El acto que cuenta ya con numerosas adhesiones, ha de evidenciar las muchas simpatías que disfruta la obsequiada.

Las adhesiones para este agasajo pueden manifestarse a las señoritas Blanca Villamea Hernández, T. 15793 y Delia Rincón, T. 18625.

Reuniones—

En ocasión de haber celebrado ayer su cumpleaños la señorita Hebe Cabeu Iturraspe recibió en su domicilio los plácemes de sus amistades originándose una animada reunión de la cual participaron las siguientes personas:

Hilda de la Torre Maciel, Beatriz Abásolo Ferreyra, María Elena Iturraspe Rodríguez, Raquel Cardona Barsotti, Delia Felpal López, Alcira Iturraspe Rodríguez, Lucrecia Ríos Benavídez, Elsa Peralta Mántaras, María Eugenia Méndez Costa, [illegible] Más, Martha López Ríos, [illegible] Mántaras, Nélida Beldán Cornejo, [illegible] Olivo Barsotti, Ana Luisa Videla Huergo, Raquel Barrios [illegible], Susana [illegible] Méndez, Eugenia [illegible] Pereyra, Inés Echagüe [illegible], Isabel [illegible], Inés Maciel Vincent, Amalia Vilaseca Sandaza, Marina Iturraspe Rodríguez, Ruth Repetto Garea, María del Carmen Farrio Fontes, Ketty Cáceres Lasaga, [illegible] López Domínguez, Silvia Damianovich Herrera, Graciela Martínez Lasaga, María del Carmen [illegible] Freyre, Sara Sañudo Freyre, Elena Más Anello, Ana María Gómez Cello, María Martínez Martínez, Laura Damianovich Herrera, [illegible], María Isabel [illegible], [illegible] Lasaga, [illegible], [illegible] Iturraspe Cabal, Nidya Mantovani Viscay, Graciela Bello Cristofoletti, Ruth Rosas Leiva, Raquel Cáceres Lasaga, María Isabel y Raquel Abásolo Ferreyra, Pastora Lozano Dimbri, Laura Gandolla Echagüe, Ana María [illegible] Lasaga, Marilde Occhi Echegaray, Zulema Sandaza Facino, [illegible] Arcáncia Sandaza, Delia Carbone Freyre, Adela Occhi Echegaray, Zulema Sandaza Facino, Elsa y Raquel Rubio Hernández, Susana Puertas Pérez, Silvia Gómez [illegible], [illegible], Irma Centurión, Noemí Ferrarese, María del Valle Rodríguez Cardoña, [illegible], Josefa Freyre, Beatriz Sañudo Freyre, Josefa Méndez Costa, Marina Saurit Parpal y un núcleo de jóvenes.

—Con una reunión festejará mañana una nueva fecha de su natalicio, la señora Florinda C. de Suárez.

COCKTAIL DE BENEFICIO

Un grupo de damas y caballeros que participaron de la fiesta de anoche en el Jockey Club

Dentro de un marco de grata animación tuvo lugar anoche en los amplios salones del Jockey Club, el cocktail-party organizado por la comisión directiva de la Sociedad Amigos de la Infancia, a favor de las obras que sostiene en nuestro medio.

Numerosas familias participaron de esta fiesta que fué animada por una excelente orquesta típica y americana. Al promediar la reunión se habilitaron mesas para bridge, disputándose numerosas partidas entre los aficionados.

El éxito alcanzado por la fiesta de anoche evidencia una vez más el apoyo que nuestra sociedad presta a toda noble iniciativa.

—El señor Deolindo R. Araya y señora Sara Toretta recibirán pasado mañana el saludo de sus allegados y amistades de esta sociedad, con motivo de festejar un nuevo aniversario de la consagración de sus esponsales.

—En ocasión de festejar hoy un nuevo aniversario de su casamiento el Dr. Cayetano A. Doldán y señora Laura Mántaras, recibieron en las últimas horas de la tarde en su domicilio, el saludo de sus allegados y relaciones de esta sociedad.

Homenajes—

—En fecha próxima las amigas de la señorita Olga Storani, recientemente desaparecida rendirán un homenaje a su memoria consistente en la colocación de una placa recordatoria ante el sepulcro que guarda sus restos en la necrópolis municipal.

Han manifestado su adhesión a este acto, las señoras Electra [illegible] rio de Castignani, Ida Stringhini de Poruccini, María Elvira Landó de Rosa, María Esther [illegible] de Storani, Josefina Serra de Simonsini, María Amelia Pérez de Paradot, Rosa R. de Stacchiola, Beatriz Storani de Baragiola, Carola C. de Acquaroli, Carmen Méndez de Cortes, Zulema Acquaroli de Storani, [illegible] Nardi de [illegible], Lira López de Traid, Juana B. de Suárez, Delia Correa de Nardi, Dora Acquaroli de Micheño y las señoritas María Elena Pérez, Amelia E. Storani, Elena Bini, Rosa y Rita Stafforini, Amalia Lucarini, Nora Mabel Storani, Matilde Morante, Victoria Serra, Blanca Pérez, Alba Bini, Nelly Poggi, Delfina A. Storani, Mary Stringhini, Amelia Sacchi, [illegible] Lucarini, Alicia Pérez, Nelida Storani, Rosa V. Landó, Enriqueta Rosas, Virginia del Carmen Differding, Amelia A. Storani, María Esther Coltrinari, Adelina Puccinelli y Leonor Stringhini.

Reciben adhesiones, las señoritas María Elena Pérez, T. 10961 y Amelia E. Storani, T. [illegible].

—En la necrópolis municipal tuvo lugar esta mañana a las 10, el homenaje que las amigas y personal de las escuelas Beleno y Avellaneda, rindieron a la memoria de la señorita Francisco Figueroa Arteaga. El acto que consistió en la colocación de una placa recordatoria ante su tumba, congregó a numerosas personas de la amistad de la extinta y de sus deudos, renovándose en forma elocuente el pesar que su fallecimiento provocara.

En el momento de ser descubierta la placa pronunciaron sentidas oraciones fúnebres, la señora Camila Hiver de Sánchez en nombre de sus amigas y la señora Pierina de Cicuttini, por la escuela Avellaneda.

—El pesar que la desaparición de la señorita Josefina E. Caggiano produjo entre sus compañeras de tareas y amigas, se puso de manifiesto en el homenaje que esta mañana se tributó a su memoria. [illegible] a la 9.30, en la capilla del cementerio municipal, se procedió a descubrir una placa ante su tumba, en cuya oportunidad hablaron la señorita Mercedes de la Peña, por la escuela Pascual Echagüe; la señorita Angela Pietrangeli, por sus amigas y la señorita Bertha [illegible] Monasterio, por la Asociación del Magisterio Católico.

Misas—

—En oportunidad de cumplirse un nuevo aniversario de la desaparición del Dr. César A. Serras, se rezarán misas a su memoria esta mañana a las 7, 7.30 y 8, en la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros (Padres Jesuítas).

—A raíz de cumplirse mañana el primer mes del fallecimiento del señor Mauricio Corradi, se rezarán misas por el eterno descanso de su alma a las 8 en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva).

—Rogando por el eterno descanso de la señora Adelina Farioli de Giannazzi de cuyo fallecimiento se cumple un nuevo aniversario, se dirán misas pasado mañana a las 6.30, en la iglesia San José de los Padres Agustinos Recoletos.

—En la parroquia de San Juan Bautista se rezarán misas mañana a las 7.30, en sufragio del alma de la señorita Olga Storani, recientemente fallecida.

—Para recordar un nuevo aniversario de la desaparición de la señorita Virginia Storani, se dirán misas a su memoria pasado mañana a las 7.30, en la iglesia de San Juan Bautista.

—En memoria del señor Felipe Severo Ponce se dirán misas pasado mañana a las 9.30, en la capilla del cementerio municipal, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su desaparición.

Casamientos—

—El 11 del mes entrante será bendecida en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen la unión matrimonial de la señorita Tomasa Tuosto Zaccardi con el señor Héctor [illegible]; actuarán como padrinos de esta ceremonia la señora Rosa M. de Espinosa y el señor Miguel Luis Marra testificando el acto civil, los señores Roberto de la Torre y Miguel Tuosto.

En la grata fecha los nuevos esposos han de recibir las felicitaciones de sus allegados y relaciones.

—En la capilla del Pensionado San José será consagrada mañana a las 10, en la mayor intimidad, la boda de la señorita Berta [illegible] con el señor [illegible] Franchi, pareja que cuenta con estrechas vinculaciones en esta sociedad.



En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos doña Luisa Etcheves de Sarsotti y el señor Roberto Sarsotti, firmando las actas del matrimonio civil las señoritas María Lola y Angela López Candioti, por la novia y los señores Oscar R. Sarsotti y A. Gómez Tatto, por el contrayente.

Después de la ceremonia habrá un recibo del que participarán los allegados y un grupo de amistades íntimas de la nueva pareja.

—En la iglesia de San Juan Bautista será consagrado el 4 del mes entrante el enlace de la señorita Juana Guerrero con el señor José Brancatto; serán padrinos el señor Santiago Copponi y su esposa Ana Hubeaut.

En el acto civil serán testigos los señores Enrique Zancada y Santiago Copponi.

Enfermos—

—Se encuentra enferma la señorita Sara Fossero Freyre.

—Sigue enfermo el niño Miguel Angel Villanueva Recamán.

CULTO CATOLICO

Festividad de Cristo Rey—

Con diversos actos preparados por la Junta Arquidiocesana de la Acción Católica Argentina, fué celebrada hoy la festividad de Cristo Rey.

Por la mañana a las 8, monseñor Nicolás Fasolino ofició en la Iglesia Catedral Metropolitana una misa de comunión y por la tarde a las 15, se realizó en la Casa Social Católica un acto público, en cuya oportunidad se cumplió el programa que diéramos a conocer en nuestra edición de ayer.

Todos estos actos contaron con la presencia de las cuatro ramas de la Acción Católica, de hombres, mujeres, señoritas y aspirantes, como así también de representantes de las instituciones piadosas y de asistencia social.

Invitaciones—

—La Pía Asociación de Animas invita a todos sus socios a la misa que en sufragio del alma de sus fieles difuntos, hará oficiar mañana a las 9, en la capilla del cementerio municipal.

† Mauricio Corradi (q. e. p. d.) — Falleció el día 29 de septiembre de 1939. — Su esposa: Cándida [illegible] de Corradi; sus hijos: [illegible], Juan, Ana C. de Tarucci, Luis, Alfredo y Adela C. de Cardozo; sus hijos políticos: [illegible]; su hermano: Luis; nietos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a las misas que por el eterno descanso de su alma se efectuarán el día 30 de octubre en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), a las 8 horas. Favor que agradecerán. N.6652v29|10

† Amelia Gozzarelli de Otrino (q. e. p. d.) — Falleció el día 30 de octubre de 1938. Confortada con los auxilios de la Santa Religión. — Su esposo: Roque Antonio Otrino; sus hijitas: Gladys y Vilma; su señora madre: María B. de Gozzarelli; sus hermanos: Emma G. de Palavecino, Adela G. de [illegible], Isolina G. de Otrino, Humberto J. y María Argentina Gozzarelli; su señora madre política: Clara R. de Otrino; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que se rezará mañana a las 7 y 1/2 en la iglesia de los Padres Agustinos Recoletos. N.6660v.29|10

† María Correa Vda. de Areas (q. e. p. d.) — Falleció el día 29 de octubre de 1939. Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Sus hijos: Roberto, María del Carmen A. de Sanabria, Lidia A. de Gómez, María Mercedes y José [illegible]; sus hijos políticos: [illegible] Sanabria y José Gómez; su futura hija política: Julia Fattori; nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana lunes 30 del cte., a las 9 y 30 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: Humberto 1o, No. 2717. El duelo se despedirá por tarjeta. Servicio: Cochería "Expósito" de [illegible] y Compañía; 25 de Mayo 2613; teléfonos: U. T. 19444 y 19445. N.6667v.29|10

Registro de Propiedad Intelectual … [illegible]

EL LITORAL

CONCESION No. 318 CUENTA No. 72 — TARIFA REDUCIDA

Concurso de regularidad organizado por el Automóvil Club Argentino

Auspicia la disputa de un certamen hasta la ciudad de Carhué

COLABORACION EN LAS MANIOBRAS

El Automóvil Club Argentino, consecuente en su propósito de fomentar el turismo en automóvil y de dar a conocer los lugares propicios para la práctica del mismo, ha resuelto hacer disputar los días 25 y 26 de noviembre un concurso de regularidad a Carhué.

Este certamen, que tocará las localidades de Seis de Septiembre, Marcos Paz, Las Heras, Lobos, Ernestina, 25 de Mayo, Bolívar, Casares, Alamos, Carhué, es libre para cualquier conductor, pero la sub - Comisión de Regularidad, con el deseo de estimular la participación de nuevos elementos, ha dividido la prueba en dos categorías que son las siguientes:

Categoría A

Para pilotos o copilotos que hayan tenido como conductores o acompañantes alguna clasificación comprendida entre el 1o. y …, puesto inclusive, en pruebas abiertas de regularidad organizadas, patrocinadas o fiscalizadas por entidades automovilísticas de la Capital Federal y La Plata.

Categoría B

En esta categoría serán incluidos los pilotos y copilotos que no se hallen comprendidos en la Categoría anterior.

Si se comprobara que alguna persona comprendida dentro de la categoría "A" viajara aún como pasajero en un coche inscripto en la categoría "B" éste será descalificado.

Los premios a distribuirse en la prueba son los que a continuación se detallan:

Categoría A

Al 1o. $ 700 y dos medallas de oro.
Al 2o. $ 400 y dos medallas de vermeil.
Al 3o. $ 300 y dos medallas de plata.
Al 4o. $ 200 y dos medallas de plata.
Al 5o. $ 100 y dos medallas de plata.
Al 6o. $ 50 y dos medallas de plata.

Categoría B

Al 1o. $ 700 y dos medallas de oro.
Al 2o. $ 400 y dos medallas de vermeil.
Al 3o. $ 300 y dos medallas de plata.
Al 4o. $ 200 y dos medallas de plata.
Al 5o. $ 100 y dos medallas de plata.
Al 6o. $ 50 y dos medallas de plata.

El promedio de marcha será de 60 kilómetros por hora.

Los interesados en participar en esta competición, deberán anotarse en el local del Automóvil Club Argentino (Oficina de Carreras) Libertad 1235, o en cualquiera de sus delegaciones o filiales, abonando por su inscripción $ 40 los socios y $ 50 los competidores libres.

Cooperación del A. C. Argentino

El traslado de las columnas motorizadas del Colegio Militar de la Nación a Potrero Tutzer, en Córdoba, constituirá el motivo para una demostración de la utilidad que, en otros aspectos que los habituales, presta al país una bien organizada red de estaciones de servicio.

De acuerdo con lo solicitado por el Director del Colegio, Coronel Juan Carlos Bassi, el Automóvil Club Argentino ha tomado las disposiciones pertinentes para que todas sus estaciones situadas en la ruta nacional No. 9 (Buenos Aires - Córdoba), presten los auxilios de abastecimiento que fueren menester, a los vehículos militares que efectuarán esa maniobra. Además ha dispuesto que, durante todo el trayecto, un camión de auxilio mecánico del Club, montado con todas las instalaciones correspondientes, acompañe a las columnas para prestar de inmediato su ayuda en el caso que resultara necesaria.

La experiencia será muy interesante. A lo simpático que resulta siempre la colaboración de las entidades civiles con las fuerzas del ejército, se agrega especialmente lo que significa este ensayo demostrativo de la cooperación que, para casos de emergencia, puede prestar a los defensores del país la red de estaciones de servicio y organización del Automóvil Club Argentino.

EL SEGUNDO TRAMO ::

LA ETAPA DE MAÑANA TIENE ANTECEDENTES DE OTROS GRANDES PREMIOS COMO PARA SER UNA DE LAS MAS REÑIDAS

MAÑANA deberá cumplirse la segunda etapa del Gran Premio Extraordinario de Automovilismo de 1939. Una hojeada a los archivos donde descansan entre el polvo y el olvido tantos promedios y cifras, vendrá bien para tener un fresco antecedente de lo que puede ser el desarrollo de ese tramo que desde Santiago del Estero a Jujuy se prolonga en una lucha que será intensa en todo su transcurso, máxime cuando en ella han de irse ya perfilando las mejores posiciones para los punteros de la prueba.

En 1937, está el mejor antecedente de la carrera, sobre todo por que se hizo sobre tramo casi idéntico. De aquella oportunidad al presente el kilometraje varía en más ahora, puesto que entonces se recorrieron 565 kilómetros 700 metros y ahora establece la medición oficial del Automóvil Club Argentino una distancia efectiva de 606 kilómetros 400 metros. Significa 39 kilómetros y 700 metros más de recorrido, que en poco pude de alterar sin embargo las posibilidades de velocidad y de promedio. Si los caminos están en buenas condiciones, como lo son por sus características, el promedio jugará en este tramo un papel de primer orden. Caminos enripiados en su mayoría, de discretas condiciones y con virajes pronunciados, será sin duda el que se utilice mañana, pero en él puede encontrarse que el factor velocidad está presente como para señalarlos una demostración de méritos.

Ya se ha visto hasta donde puede influenciar el parque cerrado en la cuestión velocidad. El volante recuerda la fórmula cuando se llega al fin de etapa y debe entregar su máquina, pero en el juego de regular su marcha, no está allí precisamente la virtud de contención del parque cerrado ni de la fórmula que surgiera en el Gran Premio Internacional del Sur por primera vez.

Promedios parciales tenemos a la vista para señalar lo que pueda hacerse en esta etapa. En 1937 el mejor promedio horario entre Rosario de la Frontera y Metan, lo hizo el malogrado volante Garbarino quien llevó una media horaria de 84 kims. 682 metros. El mejor promedio desde Salta a Jujuy, 114 kims. 300 metros, entonces de recorrido, lo hizo Arturo Kruuse a razón de 77 kims. 259 metros con 50. Fué lucha intensa la del 37 y los 23 clasificados, pues solamente quedaron en carrera esos volantes, fueron estos con los tiempos empleados en aquella ocasión:

1o. 54: Supici Sedes en 8 h. 51' 18" 1|5.
2o. 1: A. Kruuse en 8 h. 55'.
3o. 64: C. Garbarino en 8 h. 58' 00" 4|5.
4o. 4: "Hipómenes" en 9 h. 00' 35".
5o. 34: E. Pedrazzini en 9 h. 19'01" 1|5.
6o. 57: A. Pascuali en 9 h. 28' 00" 1|5.
7o. 16: Daniel Musso en 9 h 37' 55" 1|5.
8o. 8: A. Fernández en 9 h. 53' 19".
9o. 55: A. Pereyra en 10 h. 02' 25" 4|5.
10 A. Mc Carthy en 10 h. 04'35"
11. 18: José Pisani en 10 h. 15' 05".
12. 28: Lorenzo Varoli en 10 h. 27' 24" 2|5.
13. 30: Cástulo Hortal en 10 h. 30' 44" 1|5.
14. A. S. Gauthier en 10h. 21' 41" 4|5.
15. 28: Tadeo Taddia en 10 h. 23' 38" 2|5.
16. 11: C. Azzani en 10 h. 37' 23" 4|5.
17. 56: Martín Berazategui 10 h. 47' 09" 1|5.
18. 63: Carlos Valardi, en 11 23' 45".
19. 42: Pedro Barbero en 11 h. 25'30" 2|5.
20. 51: Pedro P. Orsi en 11 h. 31' 34" 1|5.
21. 17: Ricardo Risatti en 11 h. 35' 05".
22. 12: José Massetti en 12 h. 15' 52" 1|5.
23. 59: Pedro Yarza en 12 h. 23' 14" 3|5.
El promedio general llegó a 64 kims. 207 metros 85.



Supicci Sedes

Estos tiempos puedan servir de base para esta nueva carrera.

En 1937 la carrera se desarrollaba en sus primeros tramos sobre estos puntos: Santiago del Estero, Estación San Ramón, Antajé, por Hortones hasta Metán. Ahora la carrera, como podrá apreciarse se desvía hacia otras regiones en sus comienzos para recién empalmar en Rosario de la Frontera con la ruta que en aquella oportunidad se seguía.

—o—

La etapa de mañana, supone pues una demostración efectiva del valor de los volantes y de sus máquinas. Encontraremos así que los caminos que en 1937, resultaban pesados, según la crónica de entonces, nos ofrecen en esta oportunidad mejoras innegables. Nos demostrarán mañana los volantes, con su acción ininterrumpida y valiosa hasta donde será posible andar a tren fuerte y qué caminos ha sido posible encontrar en regiones donde la acción de la Dirección Nacional de Vialidad se ha dejado sentir con innegable beneficio para aquellas zonas.

Habrá dos neutralizaciones y un balseo en la etapa de mañana, que convendrá tenerlo en cuenta. El balseo se producirá sobre Río Hondo, donde actuarán los cronometristas oficiales del Automóvil Club Argentino y se trata del Río, que está cerca de las termas que tanta fama han adquirido en estos últimos tiempos. Una hora de neutralización tendrán los volantes en Tucumán, desde donde reanudarán la marcha hacia Salta, en cuya capital se detendrán otra media hora, para reiniciar el tramo final rumbo a la meta de Jujuy. Convendrá tener presentes todos estos datos para señalar el aspecto central de la prueba de mañana y para establecer finalmente en que grado han de encontrarse los punteros, dentro del planteo general de la etapa.

Será etapa dura para los volantes, por que exigirá un esfuerzo constante y una tensión grande, pero será también la iniciación de esa puja de segundos, en que estos adquieren un valor grande para la clasificación general de la carrera. Y allí comenzará a partir de mañana el interés general. Ver como se descuentan y que valor tienen esos segundos y esos quintos que a simple vista y en la vida diaria, casi se desprecian...!

Los trofeos del Gran Premio que se ha iniciado

Obran en nuestro poder los trofeos que han donado los deportistas locales para ser instituídos en el Gran Premio Argentino y que no pudieron hacerse efectivos, debido a la forma en que finalizó el certamen. Consecuentes con los propósitos de los donantes de que las medallas fueran a premiar la acción de los volantes santafesinos de mejor acción dentro de la carrera, hemos dispuesto que en las siete etapas del Gran Premio Extraordinario el mejor clasificado de los pilotos de esta ciudad, reciba una medalla en cada tramo y el vencedor se adjudicará una Copa "El Litoral" y su acompañante una réplica.

A los ganadores de las dos etapas del Gran Premio Argentino, es decir a los volantes locales que ocuparon la mejor clasificación en cada una de ellas o sea Domingo Orsi y Américo Orsi, se les entregará oportunamente las medallas ganadas.

Se disputará el domingo la prueba de Las Rosas

El próximo domingo 5 de noviembre se disputará en Las Rosas el Tercer Gran Premio de Automovilismo, competencia que es organizada por el "Belgrano Atletic Club" y que sufriera una postergación debido al mal tiempo.

Por contar con puntos para el Campeonato Argentino de Automovilismo de fuerza limitada, así como por la elevada suma de dinero que será distribuída en premios en efectivo, esta justa motorista, ha despertado vivo interés en los corredores y aficionados. El circuito donde se correrá la prueba, tiene un perímetro de 6.100 metros contándose ya con la inscripción de conocidos volantes.

La prueba de Los Quirquinchos

Las autoridades de la Corporación Automovilística del Interior, atentas al pedido formulado por por los dirigentes del "Huracán Fútbol Club", de Los Quirquinchos resolvió fijar la fecha del 26 de noviembre próximo para la disputa del Primer Premio Automovilista de Los Quirquinchos.

Como se recordará esta competencia debió correrse el 15 del actual pero se postergó a causa de las continuas lluvias. Como en el calendario deportivo de la C. A. D. I. tienen fecha acordada para el 5 y 19 de noviembre lo sclubs de Las Rosas y San Nicolás, señaló la del 26 para Los Quinquinchos.

El "Huracán Fútbol Club", dejó abiertos los registros de inscripciones.

El Consejo Nacional de Cultura Física contará con fondos propios de consideración

Anualmente percibirá un millón de pesos, además del 3 o|o del impuesto nacional y amortizaciones e intereses de préstamos

UNA MEJOR DISTRIBUCION

Hemos venido comentando, detalladamente, todos y cada uno de los artículos del proyecto de ley presentado a la Cámara de Diputados de la Nación por los legisladores Dr. Susán y señor Ortiz de Zárate. Habíamos llegado hasta el séptimo, de modo que hoy seguiremos con el noveno.

Este artículo dice así: "A los fines de la presente ley deberá entregarse anualmente al Consejo Nacional de Cultura Física la cantidad de un millón de pesos. Percibirá las sumas provenientes del impuesto del 3 o|o que la ley graves las entradas a espectáculos de deporte profesional. Asimismo ingresarán como recursos del C. N. de Cultura Física, las amortizaciones e intereses de los préstamos hechos a instituciones deportivas".

Por cierto que con un millón de pesos poco podrá hacer el organismo a crearse por la ley de referencia. Pero, en poco tiempo, el monto será de gran consideración ya que pasarán a engrosarlo las amortizaciones e intereses de préstamos. En efecto, la ley 12.345 caducará ya que, sancionada la que nos ocupa, así tendrá que ser. El artículo 11 de ésta dice así: "quedan derogadas todas las leyes y disposiciones que se opongan a la presente".

Por conducto de la dey 12.345 se han entregado, por ejemplo, tres millones y medio de pesor a River Plate, dos millones y medio a Boca Juniors y está por acordarse una cantidad parecida a Independiente. De manera que, también los fondos de esta ley irían a formar parte de la nueva a sancionarse.

Más el artículo noveno resulta realmente interesante cuando dice: "estas sumas servirán para la instalación de campos de deportes en las ciudades y poblaciones de la República así como al cumplimiento de los fines de cultura física general que se persiguen".

Bien entendido, pues, que en las ciudades y poblaciones de la República". Y no como ha venido sucediendo hasta ahora. Porque los grandes beneficios lo han recibido instituciones de la Asociación con total exclusión de clubs provincianos. Y esto, como lo señalamos reiteradamente, constituye una injusticia irritante. Que nada aconseja, ni aún el extraordinario prestigio, por ejemplo de River, de Boca, de Independiente.

En el interior del país hay entidades que, en su medio, tienen tanto o quizás, más significación que aquellos en el suyo. El nuevo proyecto de ley de los diputados nacionales Susán y Ortiz de Zárate pondría esa justicia de que tanta mención hemos hecho.

Pero, a pesar de lo dicho más arriba ¿se considerará como opuesta al proyecto de ley, la número 12.345? A nuestro juicio estará en pugna. Convendría aclararlo de manera inequívoca. Además, el fútbol profesional del interior del país no ha sido gravado por el impuesto nacional, ya que solo existe el municipal, mientras en Buenos Aires están en vigor uno y otro.

De cualquier manera, el proyecto de ley que, ciertamente, con satisfacción hemos venido comentando, merece la mayor atención de cuantos, en una o en otra forma, se interesan por las cuestiones del deporte. Repetiremos una vez más que los diputados nacionales Susán y Ortiz de Zárate han sabido ponerse a la altura de las circunstancias.

Partidos para el 1o. de Noviembre

Por el Campeonato del Litoral se jugarán dos encuentros

Por decisión de la Junta Administrativa del Campeonato del Litoral, el miércoles próximo, 1o. de noviembre, se jugarán dos partidos.

En cancha de Ciudadela se medirán los locales con Colón y en Paraná, será local el once de Patronato-Belgrano en su encuesta con Argentino.

Para el domingo siguiente, Gimnasia y Esgrima recibirá la visita de Unión, jugándose, además, estos dos partidos: Argentino v. Provincial-Belgrano y Patronato-Belgrano v. Argentino.

Baile del club "Metrópoli"

Actuará en él la orquesta de Juan D'Arienzo

Para el domingo 19 del corriente, de 18 a 24, se anuncia en el Pabellón de las Industrias de la Exposición Rural de Santa Fe, la realización de un gran baile que será animado por el conocido conjunto orquestal de Juan D' Arienzo y su cantor Alberto Echague y la jazz local del maestro Ricardo Klein.

El baile está organizado por el club Metrópoli y la entrada será la siguiente: Caballeros $ 2.10 y damas con invitación $ 0.50.

Las tarjetas pueden desde ya solicitarse a calle San Lorenzo 1086.

Calendario Automovilístico del corriente año

… ahora dos pruebas: una de carretera y otra de velocidad

Cuando finalice la disputa del Gran Premio Extraordinario, el calendario Automovilístico de Fuerza Libre nos presentará solamente dos pruebas para finalizar la temporada anual. Serán dos pruebas, una de carreteras: las Mil Millas Argentinas, a disputarse en … de diciembre próximo y la … el Gran Premio Ciudad de Venado Tuerto, cuya reanudación se anuncia en el circuito que llevará el nombre de Carlos Garzón y por el premio Carelli.

… pruebas tendrán puntaje … el Campeonato Argentino en … categorías carretera y velocidad y recién después de ellas podrán surgir los campeones de ambas categorías.

Autódromo de Sportivo Palermo

Para el 3 de diciembre se anuncian … que se reanude la actividad automovilística en el autódromo. A cargo de un con… que se anuncia bien inspirado … la organización del espectáculo automovilístico en la … de Sportivo Palermo y según … la primera prueba se denominará "100 Millas Ciudad de Buenos Aires". La fecha definitiva … disputa de esta prueba de… asimismo de la que se otorgó … a Venado Tuerto, … sería difícil que en esta … se resolviera solicitar una … para poder completar … trabajos de arreglos del circuito elegido, lo que obligaría … a que también se modifica… forma de inauguración de … Palermo.

… Filial agradece la … ción de la policía local

… del Gran Premio Argentino y la prueba de Regularidad

[illegible] … decidiendo la valiosa cooperación prestada con motivo de la carrera de Regularidad de la ciudad de Santa Fe.

Un circuito se preparará en esta ciudad

Para el caso que demoraran las obras de la pista "Plácido Ruiz"

Informes oficiales que tenemos nos enteran que no sería difícil que la Sub Comisión de Carreras del Automóvil Club Argentino de la Filial Santa Fe, resolviera considerar la posibilidad de organizar alguna prueba automovilística, en esta ciudad, aun cuando no se contara para ello con el Circuito "Plácido Ruiz", en el interior del Hipódromo de Las Flores. Según los informes oficiales que obran en nuestro poder, si se demorara la construcción de la pista aludida, no sería difícil que se buscara un circuito determinado para poder en él iniciar activamente la preparación de un festival automovilístico, a la espera de que los trabajos en el Hipódromo se fueran complementando.

Ello se haría como una consecuencia del anhelo que hay de programar una prueba automovilística, aprovechando el interés general existente entre la afición local.

Castillo venció a Alfredo Capiello

El porteño se impuso por puntos

Se disputó ayer en Rosario el match entre los profesionales de peso liviano Víctor Castillo y Alfredo Capiello que fué presenciado por una crecida cantidad de espectadores.

El match se disputó reciamente sobresaliendo Castillo por su habilidad en esquivar y aplicar los punchs. En cuanto a Capiello, su actuación fué premiado con largos aplausos, pues pese a ir perdiendo en la mayoría de las vueltas, se comportó en forma valiente.

El jurado dió el triunfo a Castillo por puntos.

Se sancionaron los proyectos

Tres que presentará el Dr. Adrián C. Escobar

El Consejo Directivo de la Asociación, por unanimidad, aprobó los proyectos que presentara su presidente, el doctor Adrián C. Escobar, de los que nos ocupáramos en ediciones anteriores.

La iniciativa de instituir el "día del deporte" fué extendida a todos los países de América, de manera que su conmemoración será general.

El proyecto referente al funeral cívico también aprobado, establece que se realizará el sábado 2 de diciembre. En lo que concierne a la construcción de un panteón para todos los jugadores, dirigentes y periodistas vinculados al deporte, el proyecto fué girado a la comisión de Hacienda, como también el que tiene relación con el levantamiento de un monumento al deporte. La aludida comisión se expedirá en plazo breve.

No cabe duda que se trata de tres proyectos de que necesitaba el deporte para tomar el ritmo acompasado por su misma importancia.

Desarrollo de la segunda etapa

Localidad	Parcial	Progres.
S. del Estero (salida)	00.0	00.0
Baños Río Hondo	74.1	74.5
Termas Río Hondo	3.3	78.8
Lules	46.7	123.5
Tucumán (1 h. neutral)	56.5	202.0
Chorrillos	24.7	226.7
Ruiz de los Llanos	32.8	269.5
Rosario de la Frontera	58.2	327.7
Metán	40.7	368.4
Lumbreras	36.3	404.7
Salta (30' neutralizac.)	37.4	482.1
Campo Santo	43.8	521.9
Pasaje del Carmen	44.8	533.7
Jujuy (llegada)	61.7	606.4

LO QUE SERA LA SEGUNDA ETAPA

Santiago del Estero - Tucumán - Salta y Jujuy: 606 kims. 400 metros. Parque cerrado en Jujuy. Tres neutralizaciones: balseo en R. Hondo, 1 h. en Tucumán y 30' en Salta.

SUPONE la etapa de mañana un buen esfuerzo. La lucha se entablará sobre caminos enripiados, donde se ha dejado sentir la acción eficaz de la Dirección Nacional de Vialidad y donde se pueden esperar mejores promedios que los establecidos en 1937, cuando por esa tramo se canalizó lo que fué la cuarta etapa del Gran Premio de aquel año.

Caminos enripiados que van por senderos de sierras. Subidas y cuestas donde el paisaje adquiere grandeza y donde también el precipicio en parte asecha, pero en general panoramas que no podrá admirar casi el volante, ensimismado sobre su máquina buscando la huella, la senda y el dominio completo de su coche sobre la cinta de la ruta.

Puede esperarse mañana una sorpresa. Si no llueve sobre esa ruta sobre las horas de carrera, se encontrará alto promedio y excelente término medio de velocidad. Habrá dos neutralizaciones a las que se les ha fijado ya tiempo y un balseo, que será controlado oficialmente por delegados del A. C. A.

Se iniciará mañana la etapa desde Santiago del Estero, a las 5 y el cierre del control en Jujuy, según la planilla oficial que tenemos a la vista deberá clausurarse, salvo orden de última hora, a las 21 para el puntero más tantos minutos como corredores hayan iniciado la etapa.

DE LOS VIEJOS TIEMPOS...

La foto ilustra sobre cosas raras. Pero a no asustarse, que lo que se vé es un avión del por entonces piloto Marabelli, que desde Rafaela llegó a Nuevo Torino para asistir a un pic-nic celebrado en aquella localidad por una Sociedad Italiana. Y junto al avión aparece la carrocería inconfundible del "Stella Maris", aquel coche que piloteaba don Remo Dall Masso, cuando no tenía nietos y cuando su presencia era para el deporte algo así como un estímulo y una acción continua. En la foto aparece, aparte del viejo y meritorio dirigente antes citado, Marabelli al lado de su aparato y Berta, otro entusiasta del automovilismo, que hoy está radicado en Rafaela, donde atiende la agencia Chevrolet de aquel punto.

De los tiempos viejos—1921—es la foto que presentamos. Algo así como un recuerdo más de aquella época de esfuerzo intenso donde el deporte mecánico grabó bien fuerte la pasión que hoy se advierte en todos los sectores. Han pasado los años, nuevas inquietudes alejan a este tiempo de … pero Berta, Marabelli y Dal Masso, siguen todavía firmes, como un ejemplo, detrás del automovilismo una de las ramas deportivas que más contaron con sus presencias...



Santa Fe Lawn Tennis Club

Fué postergado el match con Urquiza de Paraná

Hoy debió haberse jugado el match interprovincial de tennis entre los equipos de primera división del Santa Fe Lawn Tennis y Urquiza Lawn Tennis de Paraná. Diversas dificultades han obligado a ambas instituciones a postergar este encuentro, el que se disputará el domingo próximo.

La constitución de los equipos será dada a conocer en su oportunidad desde estas columnas.

Vuelve Urbano Samatán

Una noticia que sin duda será recibida con satisfacción por los asociados del Santa Fe y los aficionados locales, es la de que Urbano Samatán se radicará nuevamente en esta ciudad.

El que fuera destacado jugador santafesino, que defendiera brillantemente los colores del Santa Fe Lawn Tennis en inumerables oportunidades y que desde hace tres años aproximadamente se encuentra alejado de nuestro medio, ha resuelto continuar sus actividades en esta ciudad y, desde luego, practicar el deporte en la institución donde se iniciara.

La entidad local contará, por lo tanto, con un buen valor en sus filas.

Carrera automovilística en La Paz (Entre Ríos)

Se efectuará el 12 de noviembre próximo

Informaciones que nos llegan, nos enteran que para el domingo 12 del mes próximo, en la ciudad de La Paz se ha convenido hacer disputar una prueba automovilística, de fuerza limitada, preparación libre, para todos los volantes que quieran actuar en ella. La carrera en cuestión comprenderá dos series, un repechaje y una final habiéndose establecido la suma de $ 5.300 para repartirla en premios, tocándole al ganador de la prueba final $ 3.500. Hasta ahora, agregan las informaciones que poseemos, se han anotado para intervenir los volantes siguientes:

—A. Audero, J. Motta, Stefanutti, C. Orola, y Muños.

El circuito elegido es de tierra y se está preparándolo convenientemente.

El campeonato de basket - ball de la Asociación local

Proseguirá mañana con numerosos encuentros, en divisiones inferiores

Correspondiente a las divisiones inferiores, se jugarán mañana cinco encuentros de basket ball de equipos pertenecientes a la Asociación Santafesina de ese deporte. El fixture completo es el siguiente:

En el field de Regatas:

A las 21.15: Novicios

—Regatas Santa Fe v. Rivadavia Juniors.

A las 22 15: cuarta:

—Regatas Santa Fe v. Rivadavia Juniors.
Referees: Cabral - Palma.
En el field de Alberdi.

A las 21.15: Novicios

—Alberdi "A" v. Alberdi "B".

A las 22.15: Cuarta

—Alberdi versus Ferroviario.
Referees: Navarro y Núñez.
En G. y Esgrima:

A las 21.30: Segunda:

G. y Esgrima "A" v. G. y Esgrima "B".
Referees: Mendoza - Saler.

Los matchs de primera

En cuanto a los matchs de primera que tocan cumplirse en la corriente semana son los siguientes:

Jueves 2

Field de Rivadavia Juniors:
—Rivadavia v. Kimberley, referees Galo Mendoza y Priano, a las 22.

Sábado 4

—Rivadavia Juniors v. Regatas Santa Fe, en Rivadavia Juniors referees Galo Mendoza y Cabral, a las 19.